



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

# Noticias de Enfermería

I.S.S.N.: 1130-2410 • NÚMERO 120 • JULIO-SEPTIEMBRE 2019

## Un 34% más de plazas en el próximo examen EIR

**Día Mundial  
de la Salud Mental**

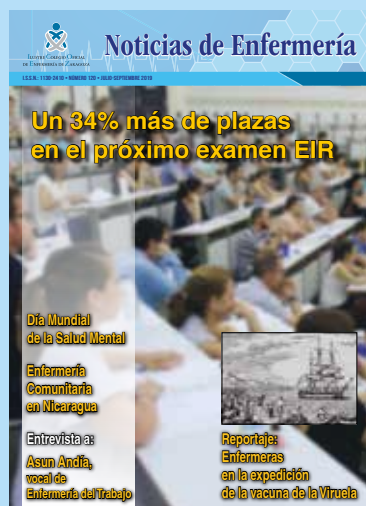
**Enfermería  
Comunitaria  
en Nicaragua**

**Entrevista a:**  
**Asun Andía,**  
**vocal de**  
**Enfermería del Trabajo**



**Reportaje:**  
**Enfermeras**  
**en la expedición**  
**de la vacuna de la Viruela**

# sumario



## Noticias de Enfermería

**AÑO XXI • NÚMERO 120**  
**JULIO-SEPTIEMBRE 2019**

- **Director:**  
Juan José Porcar Porcar
- **Coordinador de contenidos:**  
Adrián Matute
- **Consejo de redacción:**  
Emmanuel Echániz Serrano  
Raúl Juárez Vela  
M.ª Carmen Gracia Cirugeda  
Blanca Giménez Alcántara  
A. Carmen Longares Longares  
Belén Val Lechuz  
Inmaculada Marco Arnau  
Beatriz Sánchez Hernando  
Ana Rosa Molina Morales  
Asunción Andía Navarro  
Rosa María Lafuente Maza
- **Edita:**  
Organización Colegial de Enfermería  
en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral.  
Edificio Torresol. 50005 Zaragoza.  
Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774.  
prensa@ocez.net • www.ocez.net
- **Diseño y maquetación:**  
Litocian, S.L.  
Tels. 976 792 325  
litocian@litocian.com
- **Imprime:**  
Litocian, S.L.  
Pol. La Casaza, calle Letonia, nave 26  
50180 Utebo (ZARAGOZA)  
Tels. 976 792 325  
litocian@litocian.com
- **Depósito Legal:**  
Z-2.745-97
- **I.S.S.N.:**  
1130-2410
- Indexada en Base de Datos **Cuiden**,  
Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el  
criterio personal de sus autores, sin  
que **Noticias de Enfermería** comparta  
necesariamente las tesis o conceptos  
expuestos. **Ejemplar gratuito**

### 3 editorial

### 4 actualidad

|                                                                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| La Enfermería y su desarrollo ocupa parte de la primera intervención pública de Pilar Ventura en las Cortes de Aragón           | 4  |
| Aumento de plazas y novedades en el próximo EIR 2020                                                                            | 5  |
| Fallo del Duodécimo Premio de Investigación Enfermera                                                                           |    |
| Don Ángel Andía Leza                                                                                                            | 6  |
| Construyendo <i>Nursing Now</i> en Aragón                                                                                       | 6  |
| Día Mundial de la Salud Mental                                                                                                  | 8  |
| Modificación de los nuevos Baremos del Servicio Aragonés de Salud                                                               | 9  |
| La Bolsa del Salud abre la posibilidad de que las enfermeras trabajen en Educación                                              | 9  |
| ACEIZ organiza su primera conferencia con una gran acogida de asistencia                                                        | 10 |
| José Manuel Granada López, nuevo doctor en Enfermería                                                                           | 11 |
| La Unidad de Transfusiones del Hospital Clínico obtiene la certificación de calidad CAT                                         | 12 |
| La Facultad de Ciencias de la Salud se convierte en un espacio cardioprotegido gracias a una iniciativa de alumnos y enfermeros | 13 |
| Sanidad alerta de un fármaco antiáuseas que causa labio leporino a los bebés                                                    | 14 |
| Pilar Ventura repite como consejera de Sanidad en Aragón y mantiene a su cúpula directiva                                       | 14 |
| El Hospital Infantil contará desde octubre con un cine para los niños ingresados                                                | 15 |
| Cese de la utilización y comercialización de las cápsulas termómetro para teléfonos móviles                                     | 15 |
| Más del 89% de las enfermeras españolas han sufrido acoso laboral                                                               | 16 |

### 18 entrevista

|                                                          |    |
|----------------------------------------------------------|----|
| Entrevista a Asun Andía, vocal de Enfermería del Trabajo | 18 |
|----------------------------------------------------------|----|

### 22 divulgación

|                                                                                                   |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Enfermería Transcultural: una Prioridad en Europa, una Responsabilidad Profesional (TC-Nurse)     | 22 |
| Experiencia de rotación externa en Nicaragua como residentes de enfermería familiar y comunitaria | 24 |

### 28 reportaje

|                                                                             |    |
|-----------------------------------------------------------------------------|----|
| La enfermería de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna de la Viruela | 28 |
|-----------------------------------------------------------------------------|----|

### 34 enfermería naturista

|                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| Nace ACEIZ, Asociación Científica de Enfermería Integrativa de Zaragoza | 34 |
| Éxito de la XIV edición del Curso de Fitoterapia y Farmacia Natural     | 35 |
| Actividades ACEIZ y ASENZAR                                             | 36 |

### 38 colaboración

|                                                                          |    |
|--------------------------------------------------------------------------|----|
| PSN SILT, un seguro más completo para los profesionales de la enfermería | 38 |
|--------------------------------------------------------------------------|----|

### 40 ética y deontología

|                                                 |    |
|-------------------------------------------------|----|
| Rehabilitar la persona, rehabilitar la política | 40 |
|-------------------------------------------------|----|

### 41 agenda

|                                                        |    |
|--------------------------------------------------------|----|
| Bases Premio Científico de Enfermería                  | 41 |
| Bases Medalla de Oro al Mérito Profesional             | 42 |
| Bases XVIII Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen» | 43 |
| Bases XVII Concurso de Narrativa corta y Cuentos       | 43 |
| Prestaciones Sociales. Para publicar con nosotros      | 44 |
| Prestaciones Colegiales                                | 45 |
| Directorio de Servicios                                | 46 |



# Sin tiempo para detenernos



**L**iquidados los días de asueto del periodo estival, la actividad vuelve a la Enfermería en todos sus aspectos. Y el Colegio de Zaragoza no es la excepción. A pesar de que los meses de canícula son menos propensos para ejercitar el máximo rendimiento, las profesionales embarcadas en el proyecto *Nursing Now Aragón* han continuado trabajando. La alianza entretejida entre los tres colegios provinciales y diferentes enfermeras, tanto de Atención Primaria como del área hospitalaria y especialistas, está conformando un documento que, con nuestro mayor deseo, esperamos presentar pronto ante la consejera de Sanidad.

Consejera que repite en el cargo y a la que deseamos suerte y buen hacer en su nuevo periodo a cargo de dicho Departamento. Esperamos que las promesas realizadas en su primera intervención pública en sede parlamentaria tengan cabida en el actual Ejecutivo autonómico y, por supuesto, dotación humana y presupuestaria. Se ha trabajado mucho desde Enfermería en los últimos años, apostando por dotarnos de mayores herramientas y peso en nuestras atribuciones, y por tanto, las instituciones colegiales no van a aceptar pasos atrás o demoras no justificadas. Queremos plazas de especialistas, queremos bolsas para las categorías ya aprobadas, representatividad y dignificación profesional. Si bien la ausencia de un gobierno estable en la capital del

reino no ayuda a mejorar la situación del colectivo a nivel estatal, eso no impide a las Autonomías, en este caso a Aragón, a contar con sus enfermeras y enfermeros para que sigamos dando lo mejor de nosotros mismos; pero también a que se escuchen nuestras demandas y se nos haga más caso en la conformación de las estrategias de cuidados del Sistema Nacional de Salud.

La buena noticia del inicio del otoño ha sido que el próximo examen EIR tendrá un significativo aumento de plazas: un 34% más. Y las noticias sobre creación de nuevas unidades docentes de Enfermería por toda la geografía española no dejan de crecer. Esa es la prueba inequívoca de que hay que apostar por la profesión, de que somos presente y futuro de la Sanidad y, en muchas áreas, principal generador de soluciones ante el cambiante mapa demográfico de España y Aragón.

En el ámbito colegial, la presente edición del Premio Científico Ángel Andía (que ya cumple su duodécima edición) ha tenido este año una notable participación. Observamos con satisfacción como, cada vez más, la faceta investigadora y divulgadora crece en nuestra comunidad. Toda una alegría.

**Juan José Porcar Porcar**  
Presidente

# La Enfermería y su desarrollo ocupa parte de la primera intervención pública de Pilar Ventura en las Cortes de Aragón

Desarrollar la prescripción enfermera, uno de los primeros objetivos de Ventura en el arranque de esta legislatura. Así lo manifestó el pasado 17 de septiembre en su primera comparecencia en la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón. Ventura ha acudido al Legislativo autonómico a presentar las líneas de actuación y objetivos fundamentales de su departamento para los próximos cuatro años. Un proyecto que pasa por “renovar el compromiso con la salud en la sociedad como garante del nivel de vida y como un factor de cohesión social”, así como “renovar el compromiso del Servicio Aragonés de Salud con los ciudadanos”. Y en dicha renovación el papel de la Enfermería será fundamental.



Pilar Ventura durante su intervención en las Cortes de Aragón.

“Resulta imprescindible desarrollar la profesión enfermera con sus especialidades y la aplicación del Real Decreto de Prescripción”, señaló Ventura. Además, manifestó que la Consejería “tiene en la mirilla la mejora de las condiciones laborales” del colectivo, así como del conjunto de profesionales que componen el Sistema Aragonés de Salud. En concreto, ha puesto el énfasis en mejorar la situación de los empleados en “centros de difícil cobertura” y ha abogado por “garantizar su seguridad” durante el desempeño de sus funciones.

Por ello, apostó por “reforzar la capacidad del sistema de salud para anticiparse a los problemas y necesidades de los ciudadanos”. Una visión que, según describió la responsable del Departamento, se basaría en “grandes líneas” entre las que ha citado la innovación organizativa y tecnológica, la mejora de las infraestructuras “en todo el territorio”, el avance en la reducción de las desigualdades y el fomento de la salud desde todas las políticas y como eje vertebrador.

## Las líneas a desarrollar

Ventura ha afirmado durante su intervención que las líneas maestras de actuación de la Consejería son las que están recogidas en el Plan de Salud de Aragón 2030 y que está delimitado por cuatro áreas de actuación: Salud en todas las políticas, Salud en todas las etapas de la vida, Orientación del sistema sanitario hacia las personas y el área de Información, Investigación y formación para la salud.

Dentro de este marco, la Consejería pondrá el foco en “optimizar los procedimientos de compra y logística de medicamentos, apostando por la compra centralizada de fármacos hospitalarios y contribuyendo a la centralización de la distribución de productos sanitarios”.

Asimismo, señaló la necesidad de, en Atención Primaria, “reorganizar las tareas para hacer la asistencia más cercana” y haciendo hincapié en “fortalecer la toma de decisión de profesionales en cuestiones asistenciales con nuevos modelos organizativos”.

Respecto a la Atención Especializada, ha apuntado que su departamento debe “acometer una revisión del actual modelo, optimizando la oferta a las necesidades asistenciales y creando centros de referencia en los grandes hospitales”.

En relación a las infraestructuras, la consejera destacó que se “continuarán mejorando las infraestructuras de los centros sanitarios en todo el territorio actualizando los existentes, mejorando los más antiguos y finalizando la construcción de los proyectados, como los hospitales de Teruel y Alcañiz; los centros de Binéfar, Los Olivos y Barbastro; también se abordarán infraestructuras pendientes como el centro de salud del Barrio Jesús de Zaragoza y las urgencias del Hospital San Jorge de Huesca”.

Sobre los otros dos ejes principales, la consejera ha apostado por “prestar especial atención a que no se discrimine por sexo, nivel de renta o accesibilidad geográfica”, especificando dentro de este grupo de medidas el avance en los planes de salud mental o de adicciones, la creación de una estrategia de prevención del suicidio o “replantear el modelo de atención en el medio rural”. Además, se ha referido al papel del Plan Salud 2030 como “eje vertebrador” y ha calificado como “imprescindible” el trabajo coordinado con los servicios sociales”.

# Aumento de plazas y novedades en el próximo EIR 2020

**E**l Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, mediante publicación en el BOE número 216, de lunes 9 de septiembre de 2019, ha convocado la prueba selectiva de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, que en el caso de Enfermería experimenta un incremento en el número de plazas del 34%, al pasar de 1.092 en la convocatoria anterior a las 1.463 actuales.

La publicación del Boletín Oficial ha traído cambios en el examen EIR del próximo año. Como principal novedad, la prueba pasará a tener 175 preguntas (más 10 de reserva), lo que supone 50 preguntas menos que la edición anterior. Por lo que se refiere al tiempo de la prueba, pasa de una duración máxima de 5 horas a un total de 4 horas. El baremo académico se valorará en una escala de 0-10, y no de 0-4, como sucedía hasta ahora. Este nuevo formato permite el cálculo de la nota media del expediente académico en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso / 5,0-6,9: Aprobado / 7,0-8,9: Notable / 9,0-10: Sobresaliente.

Respecto a anteriores ediciones, no se ha publicado un calendario pormenorizado de fechas. A falta de publicación oficial en el BOE, la fecha dada por el Ministerio de Sanidad es el próximo 25 de enero. El documento oficial, publicado el 9 de septiembre, indica en el apartado *Celebración del ejercicio* lo siguiente:

*A partir de las **15.30 horas** (14.30 horas en Canarias) del día señalado para la celebración del ejercicio, las mesas llamarán e identificarán a las personas convocadas ante ellas.*

*Los cuadernos de examen serán entregados a cada mesa en paquete cerrado y precintado, paquete que no podrá ser abierto antes de las dieciséis horas (quince horas en Canarias).*

*Terminado el llamamiento, las mesas se declararán definitivamente constituidas a partir de las **16.00 horas** (15.00 horas en Canarias) e, inmediatamente, en presencia de las personas que van a examinarse, se abrirá el paquete precintado entregando a cada una de ellas un cuaderno de examen, señalando entonces la hora exacta de comienzo del ejercicio, que tendrá una duración de cuatro horas.*

Aún así, se barajan como fechas de realización, previsiblemente, en la segunda quincena de enero o en la primera quincena del mes de febrero de 2020. Así ha quedado recogido por varios diarios digitales de ámbito sanitario.

Respecto al número de plazas ofertadas, en Aragón será el siguiente:

|        | Especialidad                                 | Plazas |
|--------|----------------------------------------------|--------|
| ARAGÓN | Enfermería Familiar y Comunitaria            | 18     |
|        | Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) | 10     |
|        | Enfermería de Salud Mental                   | 11     |
|        | Enfermería Pediátrica                        | 7      |
|        | Enfermería del Trabajo                       | 2      |
|        | Enfermería Geriátrica                        | 5      |

Por otra parte, el total de plazas en el conjunto del Estado por especialidades es el siguiente:

|        | Especialidad                                 | Plazas |
|--------|----------------------------------------------|--------|
| ESPAÑA | Enfermería Familiar y Comunitaria            | 521    |
|        | Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) | 401    |
|        | Enfermería de Salud Mental                   | 245    |
|        | Enfermería Pediátrica                        | 188    |
|        | Enfermería del Trabajo                       | 62     |
|        | Enfermería Geriátrica                        | 46     |

# Fallo del Duodécimo Premio de Investigación Enfermera Don Ángel Andía Leza

La pasada tarde del día 17 de septiembre se reunió el Tribunal Calificador, previamente convocado por el secretario, **Raúl Juárez Vela**, y formado por las integrantes de la Comisión Científica: **Begoña Pellicer García**; **Beatriz Hernández Sánchez**; **Carmen Ramos Muñoz** y **Aniceta Carmen Longares Longares**.

Se procedió a la apertura y comprobación de los trabajos, en total en esta edición fueron cinco los documentos presentados. Todos los trabajos han sido entregados en tiempo y forma y cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria excepto el trabajo presentado por el pseudónimo "José Calatravo" al no estar los datos personales en sobre cerrado y por lo tanto a la vista de todos los miembros de la comisión, por unanimidad se ha procedido a excluir.

Posteriormente, se procedió a la valoración de manera ciega y, de acuerdo a la plantilla de calificación realizada, el fallo ha arrojado el siguiente resultado.

Se decide por unanimidad otorgar el **Primer Premio Ángel Andía** al trabajo cuyo pseudónimo es "Serendipity" y adjudicar el **Accésit** al pseudónimo "Un ala para volar".

Por tanto, una vez abiertos los sobres para descubrir la autoría, los premios han sido para:

El Primer Premio de Investigación Ángel Andía del Colegio de Zaragoza ha recaído en

**MARISA DE LA RICA ESCUIN** y el título de su obra es: *El sentido de la dignidad del paciente oncológico en el final de la vida*.

El Accésit del Premio de Investigación Ángel Andía del Colegio de Zaragoza es para:

**MARIA LUISA LOZANO DEL HOYO** y el título de su trabajo es: *Evaluación de indicadores de pie diabético pre y post intervención de formación*.

## Construyendo Nursing Now en Aragón

Para *Nursing Now*, la atención hospitalaria, la Primaria o sociosanitaria, precisa una apuesta clara por las enfermeras. En la primera reunión, bajo la pregunta: ¿Para mejorar la atención sanitaria, cuentan con las enfermeras? se dieron cita en el Colegio de Enfermería de Zaragoza responsables de los tres colegios provinciales y directivas del ámbito público y privado para abordar las prioridades del proyecto en la Comunidad.

Entre los puntos adelantados se busca "situar a las enfermeras en puestos que definen estrategias a seguir para mejorar la atención y la salud de la población". Además, se busca que desde la Administración se produzca una apuesta en un modelo de contratación con mayor estabilidad ya que genera resultados: "los profesionales aumentan el compromiso y las iniciativas".

Además, las participantes se han acogido al reto Nightingale-challenge-2020 de formar a profesionales jóvenes en gestión y apostar por renovar el staff gestor, así como una clara apuesta por el desarrollo de la práctica avanzada y el compromiso de compartir para poder generar la fuerza entre las enfermeras.

Durante las próximas reuniones se continuarán perfilando las conclusiones en las que ya ha comenzado a trabajar este grupo de trabajo. Dichas conclusiones se darán a conocer una vez se hagan llegar a la consejera de Sanidad.





COMPLETA TU BAREMO PARA  
LA BOLSA DEL SERVICIO  
ARAGONÉS DE SALUD

Apartado 2.2. Postgrado (máximo 10 puntos)  
BOA 15/11/2017. Entrada en vigor 1 de  
enero de 2020

**ANTICIPATE**



Títulos propios certificados por la  
Universidad Nebrija



**Opción de pago fraccionado**  
2 cuotas. Para pago en 3  
cuotas consúltanos.



• Experto Universitario en el manejo del  
politraumático para Enfermería  
**500 HORAS** Precio: **430 €**  
**20 créditos ECTS**



• Experto Universitario en atención de Enfermería  
al paciente en la Unidad de Cuidados Críticos  
**500 HORAS** Precio: **430 €**  
**20 créditos ECTS**



• Experto Universitario al politraumatizado y  
monitorización en UCI para Enfermería  
**500 HORAS** Precio: **430 €**  
**20 créditos ECTS**



• Experto Universitario de Enfermería ante los  
cuidados específicos de pacientes paliativos  
**500 HORAS** Precio: **430 €**  
**20 créditos ECTS**



• Experto Universitario en geriatría y longevidad  
para Enfermería  
**500 HORAS** Precio: **430 €**  
**20 créditos ECTS**



• Experto Universitario de Enfermería ante las  
actuaciones en urgencias y emergencias  
**500 HORAS** Precio: **430 €**  
**20 créditos ECTS**



• Máster de intervenciones Enfermeras en  
urgencias y emergencias  
**1.500 HORAS** Precio: **945 €**  
**60 créditos ECTS**



• Máster en atención de Enfermería en las  
Unidades de Cuidados Intensivos  
**1.500 HORAS** Precio: **945 €**  
**60 créditos ECTS**



**PROMOCIÓN EXPERTOS 20 ECTS**  
**1 EXPERTO 430 €** **2 EXPERTOS 820 €**  
+ OBSEQUIO: BARRA DE SONIDO + OBSEQUIO: TABLET 10" CON TECLADO  
**3 EXPERTOS 1.160 €**  
+ OBSEQUIOS: TABLET 10" CON TECLADO Y PULSIOXÍMETRO  
**4 EXPERTOS 1.450 €**  
+ OBSEQUIOS: TABLET 10" CON TECLADO, PULSIOXÍMETRO Y MOCHILA DE URGENCIAS  
Todos los expertos de 20 ECTS incluyen material impreso. Regalos no acumulables.



Obsequios para Másteres: pulsioxímetro y reloj de Enfermería, incluyen material impreso. Regalos no acumulables.

**OFERTA AHORRO 219 €**

Si te matriculas simultáneamente  
en las actividades nº 1, 2, 3, 4, 5,  
6 y 7 el precio de estos 9 cursos  
con un total de **63,08 créditos**  
CFC es de **220 €**



Nº cursos: 1  
Temática: Fármacos intravenosos  
Actividad acreditada por la Comisión de  
Formación Continua  
Precio **55 €**

• Fármacos intravenosos en urgencias. Guía enfermera.  
**8,4 créditos.**

El manual de este curso es de tamaño bolsillo.  
Medidas 12 x 17 cms. Impreso a color.

**Incluye regalos**

Tablet 7", mochila de urgencias, pulsioxímetro y estuche de disección.



Nº cursos: 2  
Temática: Drogas y alcohol  
Actividades acreditadas por la Comisión de  
Formación Continua  
Precio **100 €**

• Atención de Enfermería ante las drogodependencias.  
**7,7 créditos.**  
• Cuidados de enfermería: alcoholismo. **7,3 créditos.**



Nº cursos: 1  
Temática: Urg. traumatológicas  
Actividad acreditada por la Comisión de  
Formación Continua  
Precio **35 €**

• Enfermería ante las urgencias y emergencias  
traumatológicas. **4,4 créditos.**  
No incluye libro de texto.



Nº cursos: 1  
Temática: RCP  
Actividad acreditada por la Comisión de  
Formación Continua  
Precio **55 €**

• Soporte vital básico y avanzado en adultos y pediatría.  
**7,9 créditos.**



Nº cursos: 1  
Temática: Vía aérea  
Actividad acreditada por el Consejo  
Catalán de FCPS-Comisión de Formación  
Continua del Sistema Nacional de Salud  
Precio **39 €**

• Abordaje de Enfermería ante el manejo de la vía  
aérea. **4,9 créditos.**

No incluye libro de texto.



Nº cursos: 2  
Temática: Neonatología II  
Actividades acreditadas por el Consejo  
Catalán de FCPS-Comisión de Formación  
Continua del Sistema Nacional de Salud  
Precio **100 €**

• Cuidados al neonato con alteraciones metabólicas,  
digestivas y cardiovasculares. **6,7 créditos.**  
• Alteraciones respiratorias y neurológicas en  
neonatología. **6,7 créditos.**



Nº cursos: 1  
Temática: Cuidados pediatría  
Actividad acreditada por la Comisión de  
Formación Continua  
Precio **55 €**

• Cuidados de Enfermería en pediatría. **9,08 créditos.**

**HAZ YA TU MATRÍCULA**  
**EN: [www.logoss.net](http://www.logoss.net)**

info: WhatsApp 622 666 006

953.24.55.00• [formacion@logoss.net](mailto:formacion@logoss.net)



# Día Mundial de la Salud Mental



El día mundial de la salud mental, que tiene lugar cada 10 de octubre, es una oportunidad para concienciar y promover aspectos relativos a ésta. La Fundación Mundial para la Salud Mental (WFMH) es la encargada de elegir el tema que, en 2019, es “La prevención del suicidio”. Desde la Asociación de Enfermeras Especialistas de Salud Mental de Aragón (AENESMA) nos queremos sumar a esta causa.

**A**nualmente, cerca de 800 000 personas a nivel mundial se quitan la vida y muchas más intentan hacerlo. Según el Observatorio del Suicidio en España que recoge los datos del INE, en 2017 fallecieron por suicidio 3.679 personas en nuestro país, 3 de cada 4 fueron varones y un 25% mujeres.

El suicidio sigue siendo la principal causa de muerte no natural y, después de los tumores, la principal causa de muerte en la juventud española (15 a 34 años). Aunque el mayor número de suicidios en ambos sexos se produce entre los 40 y los 59 años, el riesgo de suicidio aumenta con la edad, sobre todo en varones, llegando a multiplicarse por 7 respecto a las edades más tempranas.

La Organización Mundial de la Salud nos informa que si bien el vínculo entre el suicidio y los trastornos mentales (en particular los trastornos relacionados con la depresión y el consumo de alcohol) está bien documentado en los países de altos ingresos, muchos suicidios se producen impulsivamente en momentos de crisis que menoscaban la capacidad para afrontar las tensiones de la vida, tales como los problemas financieros, las rupturas de relaciones o los dolores y enfermedades crónicos.

Además, las experiencias relacionadas con conflictos, desastres, violencia, abusos, pérdidas y sensación de aislamiento están estrechamente ligadas a conductas suicidas. Las tasas de suicidio también son elevadas entre los grupos vulnerables objeto de discriminación.

El estigma, particularmente en torno a los trastornos mentales y el suicidio, disuade de buscar ayuda a muchas personas que piensan en quitarse la vida o han tratado de hacerlo y, por lo tanto, no reciben la ayuda que necesitan. La prevención del suicidio no se ha abordado apropiadamente debido a la falta de sensibilización respecto del suicidio como problema de salud pública principal y al tabú existente en muchas sociedades para examinarlo abiertamente.

Aquí os presentamos una serie de MITOS (Fundación Salud Mental España) sobre el suicidio que podemos encontrarnos a menudo:

## **La persona suicida quiere suicidarse**

*Nadie que es feliz se suicida. Quien se suicida no quiere morir, y mucho menos matarse. Quiere dejar de sufrir y no ve esperanza de hacerlo. Por eso ve la muerte como única salida. Hay que ayudarlo para que salga de esa ‘visión de túnel’ y para que supere una situación que, con las actuaciones adecuadas, sin duda será transitoria.*

## **Quien lo dice no lo hace y quien lo hace no lo dice**

*La gran mayoría de los suicidios vienen precedidos por señales de alerta, a las que, en muchas ocasiones, o no se les presta la debida atención o se banalizan. Toda amenaza o ideación debe considerarse de riesgo.*

## **El suicidio no se puede prevenir**

*Al igual que los accidentes de tráfico o los homicidios, el suicidio y sus intentos son prevenibles, lo que falta son políticas de prevención.*

## **Hablar de suicidio aumenta su riesgo**

*Hablar de suicidio es liberador para la persona que lo piensa. Hablar de suicidio de la forma adecuada en los medios sensibiliza a la población, disminuye su estigma y promueve su prevención.*

## **Quien se quiere suicidar no lo intenta, lo hace**

*Nadie desea realmente su propia muerte, por lo que existe una ambivalencia hacia la vida que, sabiendo abordarla, puede atraer hacia ella aun a los casos más decididos.*

## **La persona suicida es cobarde (o valiente)**

*El suicidio no tiene nada que ver con la cobardía o la valentía, sino con el sufrimiento y la desesperanza. Más que juzgar estas conductas hay que ayudar a prevenirlas.*

Desde nuestro rol de enfermeros y enfermeras en todas nuestras categorías tenemos la oportunidad de realizar educación sanitaria, detectar situaciones de riesgo y acompañar en diferentes etapas y momentos vitales. Somos la piedra angular del cuidado.

**Junta Directiva de AENESMA**



# Modificación de los nuevos Baremos del Servicio Aragonés de Salud

**E**l pasado 18 de julio se hizo pública la Resolución de 1 de julio de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve la modificación de los anexos I y II del Pacto de la Mesa Sectorial de Sanidad en materia de unificación de baremos en los procesos de selección y provisión de plazas de personal estatutario de los centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

La primera novedad que trae la modificación del Baremo es que se modifica el punto: “para MAC, EAC, personal de refuerzo en Equipos de Atención primaria y personal equivalente en hospitales, 140 horas de trabajo equivaldrán a un mes (**antes eran 144 horas**), salvo que normativamente o fruto de la negociación colectiva se establezca otra equivalencia”.

El apartado Movilidad existente en la tabla de Baremos se ha renombrado y ahora se denomina “Traslados y Movilidad Interna”.

## 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL

### Apartado 1.1.1.0.0.

Se ha añadido el párrafo “se incluyen también los servicios prestados en cualquiera de los departamentos u organismos del Gobierno de Aragón”.

### Apartado 1.1.3.1

Se añade el párrafo: “La valoración de este apartado se aplica únicamente para las convocatorias de la categoría desde la que se accede a esos puestos de libre designación”.

## 2. FORMACIÓN

### Apartado 2.2.

Se elimina el máximo de 10 puntos en la categoría Máster y Doctorado.

## 3. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN, OTRAS ACTIVIDADES

Se crea el **apartado 3.2.1.3.0.0.** “Profesor de estudiantes de FP en centros educativos”.

### Apartado 3.3.3.0.0.0.

Se renombra, ahora es “Ponente en sesiones clínicas acreditadas por la Comisión de Formación Continuada”.

### Apartado 3.4.5.

Se amplía el punto a **Dirección de Tesis Doctorales y máster y Diplomado de Sanidad**

Se crea el **apartado 3.4.5.2.0.0.** “Por cada dirección de Máster, Trabajo fin de Máster y dirección de Diplomado en Sanidad”.

## La Bolsa del Salud abre la posibilidad de que las enfermeras trabajen en Educación

**E**l personal inscrito en Bolsa en las categorías de Enfermería, Fisioterapeuta y T.C.A.E. a partir de hoy podrán solicitar trabajar en las direcciones provinciales de Educación en Zaragoza, Huesca y/o Teruel mediante el modelo correspondiente de modificación de centros.

Desde la Administración pública se comunica, para general conocimiento que, a partir del día 23 de julio de 2019, el Personal Diplomado Sanitario y Formación Profesional, podrán solicitar la prestación de servicios en las Direcciones Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte en las categorías de Enfermera, Fisioterapeuta y Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Los interesados en solicitar estos puestos deberán cumplimentar un impreso de petición de modificación de centros, jornada y modalidad. Disponible en la web colegial y en la web:

<https://servicios.aragon.es/gbtsip/>

Igualmente se comunica, que los participantes en la convocatoria permanente para la cobertura de plazas estatutarias de Personal de Gestión y Servicios podrán solicitar la prestación de servicios en la Central de Gestión Integrada de Proyectos Corporativos, en las categorías de Administrativo y Auxiliar Administrativo.



# ACEIZ organiza su primera conferencia con una gran acogida de asistencia

Tras su reciente constitución en julio de este año, la Asociación Científica de Enfermería Integrativa de Zaragoza (ACEIZ) decidió iniciar su andadura como entidad con la organización de una ponencia en la sede colegial el pasado 23 de septiembre

**E**l título de la conferencia fue “Actualización en riesgo cardiovascular y estilos de vida. Desmontando mitos” y corrió a cargo del doctor **Daniel Escribano Pardo**, Médico de familia; Coordinador Nacional de Lípidos y Riesgo Cardiovascular de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC). Además del cargo de coordinador, el doctor Escribano también forma parte de la Junta directiva de la Sociedad Aragonesa de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular (SAHA-RV).

La cita, programada para una duración de dos horas, pero que se alargó dado el gran interés suscitado entre los asistentes en el turno de preguntas, se produjo con notable éxito de participación.

Durante su intervención, Daniel Escribano puso de relieve que dado el actual ritmo de trabajo de los titulares de Medicina, la Enfermería se convierte en la pieza fundamental en el abordaje de los crónicos cardiovasculares. De ahí la importancia de la implementación de prácticas que den más peso y control a las profesionales en la materia.



Asistentes a la conferencia a cargo del doctor, Daniel Escribano Pardo.

## Lotería de Navidad 2019

del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

N.º **63.864**  
seis tres ocho seis cuatro

**PARTICIPACIONES DE 10 EUROS**

Pueden recogerse en la Sede Colegial en horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.

# José Manuel Granada López, nuevo doctor en Enfermería

El coordinador Autonómico de Salud Mental del Departamento de Sanidad, enfermero **José Manuel Granada López** ha logrado el título de Doctor en Enfermería. El acto solemne de investidura se produjo el pasado 26 de septiembre, durante la apertura del curso universitario en la Universidad San Jorge de Zaragoza. Realizada bajo la dirección de los profesores Doctores: **Vicente Rubio**, **Sergio Moreno** y **Raúl Juárez**.

El título de la tesis: *Experiencia farmacoterapéutica de personas diagnosticadas de trastorno límite de la personalidad* y que José Manuel Granada tuvo que ante el tribunal presidido por el Dr. **José Luis Carrasco Perera**, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; la Dra. **Esperanza Ferrer Ferrandiz**, directora de la Escuela Enfermería La Fe de la Universidad de Valencia, y el Dr. **Enrique Ramón Arbués**, Profesor Contratado Doctor de la Universidad San Jorge. Obtuvo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

La Tesis defiende que los medicamentos no curan el trastorno límite de la personalidad (TLP), en determinados casos pueden ayudar sobre alguno de los múltiples síntomas que manifiestan los pacientes, como ansiedad, impulsividad y ánimo deprimido o inestable. Con frecuencia las pautas de tratamiento que mantienen, de manera irregular, durante largo tiempo las personas con TLP, incluyen varios psicofármacos, muchos más de los indicados en la bibliografía, o en las guías de práctica clínica, con dudas sobre su necesidad y eficacia.

Desde la propia experiencia profesional en este ámbito y con la finalidad de diseñar un estudio orientado a esta práctica y a la restitución de la información obtenida a los pacientes y a los profesionales, se diseñó y realizó esta tesis sobre la narrativa de personas con TLP acerca de la propia experiencia farmacoterapéutica y asuntos relacionados con la evolución de su trastorno, sus terapéuticas y la relación con los profesionales.

Se consideró como más apropiada la metodología cualitativa complementándose con los datos descriptivos cuantitativos que permiten un acercamiento fiable a la realidad de las personas que son atendidas en la Unidad de Trastornos de la Personalidad del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.

Con el acto de entrega del birrete, José Manuel Granada López añade otro hito a su carrera en el ámbito de la Enfermería especialista en Salud Mental. Trabaja desde 1988 en el Servicio Aragonés de Salud, habiendo sido profesional en distintos recursos de la red de salud mental: centro de salud mental, unidad de agudos, unidad de trastornos de la personalidad, adscrito temporalmente a la Dirección de Salud Mental, como Coordinador del Centro Infantojuvenil de Salud Mental Movera y actualmente en el Departamento de Sanidad como coordinador autonómico en dicha especialidad.

Además, ejerce como Jefe de Estudios de la Unidad Docente de Aragón para Enfermeras Internas Residentes de Salud Mental y es Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza en el Grado de Enfermería.



El nuevo doctor junto a nuestro presidente.

ORGANIZA:

**seinav**  
SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE INFUSIÓN Y  
ACCESO VASCULAR

Plus  
Innovación  
ETI

## CONGRESO NACIONAL DE ACCESOS VASCULARES

SUMANDO EXPERIENCIAS  
CREANDO EQUIPO

Reconocido de Interés Sanitario  
por el Departamento de Salud  
del Gobierno Vasco

**DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN**  
**13-15 NOVIEMBRE 2019**  
**WWW.SEINAV.ORG/9CONGRESO**

SEDE: Palacio de Congresos y Auditorio Kursaal  
Avda. de Zurriola, 1. 20002 San Sebastián, Gipuzkoa



# La Unidad de Transfusiones del Hospital Clínico obtiene la certificación de calidad CAT

La Unidad de Transfusiones del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, perteneciente al Servicio de Hematología y Hemoterapia, ha obtenido la certificación de calidad del CAT (Comité de Acreditación de Transfusión)



Componentes de la Unidad de Transfusiones del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa

**E**l certificado CAT es un garante esencial de la calidad de las prestaciones en medicina transfusional y terapia celular que el sistema sanitario ofrece a la sociedad. Disponer de un certificado CAT es un valor añadido a la actividad que desarrollan los centros sanitarios y así lo entienden los responsables de los principales Centros y Servicios de Transfusión.

Este es un sistema de acreditación voluntario, con carácter y respaldo oficial (ENAC) que garantiza que todos los procesos en torno a la transfusión presentan los más altos niveles de calidad asistencial y que cumplen todos los requisitos exigidos por las entidades acreditadoras de mayor prestigio nacional e internacional. Actualmente en España participan las Sociedades científicas de Hematología y Hemoterapia españolas (SEHH y SETS), europeas (JACIE *Joint Accreditation Committee of European Society of Blood and Marrow Transplantation*) y la ONT (Organización Nacional de Trasplantes).

Los sistemas de acreditación representan el reconocimiento formal y garantizan que el Servicio de Transfusión cuenta con un equipo humano altamente cualificado y que realiza todo el proceso transfusional con criterios de máxima calidad. Se trata de un reconocimiento externo e independiente a través de un procedimiento de auditoría de que los componentes sanguíneos y celulares que obtiene, procesa, almacena, distribuye y/o transfunde a los pacientes cumplen los requisitos técnicos de calidad y que la organización gestiona su actividad con criterios de calidad.

## Gran esfuerzo

“La obtención de la certificación CAT ha supuesto un gran esfuerzo de todos los profesionales que intervienen en el

proceso (2 facultativos, 4 enfermeras, 12 técnicos de laboratorio, 2 auxiliares de enfermería, 1 administrativo y 1 supervisora de laboratorio), así como de todo el personal hospitalario (facultativos, enfermeras de unidades clínicas, auxiliares de enfermería y celadores) y por supuesto la implicación del equipo directivo del centro para su consecución. Todo este personal ha conseguido una adecuación de toda la actividad a los estándares, además de actualizar todas las técnicas, procedimientos y formación”, explica **José Antonio Moreno**, responsable de la Unidad de Transfusiones.

Finalmente, el sistema de acreditación ha hecho que la seguridad de la transfusión, trazabilidad y hemovigilancia mejoren, así como los estudios de inmunohematología fetomaterna (se atienden unos 3.000 estudios de mujeres gestantes y unos 2.000 estudios de recién nacidos al año), añade el especialista.

El jefe del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Clínico, **Luis Palomera**, destacó por su parte que actualmente el Clínico “es el único hospital de nuestra comunidad autónoma que cuenta la certificación CAT”, lo cual supone “un logro muy importante no solo para nuestra Unidad de Transfusión, sino para todo el Servicio de Hematología y por supuesto para el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa”.

La certificación CAT tiene una vigencia para 3 años renovables y exige recertificaciones anuales, por lo que su permanencia asegura una mejora continua y garantiza una máxima calidad en la actividad transfusional para todos los pacientes.

# La Facultad de Ciencias de la Salud se convierte en un espacio cardioprotegido gracias a una iniciativa de alumnos y enfermeros

**D**esde el pasado mes de junio, la Facultad de Ciencias de la Salud de la capital aragonesa, situada en la concurrida calle San Juan Bosco, se suma a la red de lugares dotados de material ante dolencias cardíacas agudas. La adquisición y puesta en marcha de este punto cardioprotegido se produjo gracias a la colaboración entre la institución académica y la asociación Cuidae, formada por profesionales de Enfermería.

Tal como explicó **Manuel Sinués**, enfermero de Cuidae: “Durante el mes de marzo, 140 alumnos de Enfermería con la colaboración de la dirección de la Facultad y su área de Enfermería, coordinados por **Ana Lucha**, nos embarcamos en un proyecto colaborativo con le meta de conseguir la acreditación de la DGA para que todos los Estudiantes de Enfermería estuviesen capacitados para el uso de un DEA de acceso público”.



Momento de la instalación del punto cardioprotegido.

Durante una semana, las futuras enfermeras se capacitaron, mucho antes de terminar la carrera, para saber actuar ante la peor situación posible de salud: la parada cardíaca súbita. Un curso online de 3 horas y 5 horas de prácticas con simuladores de alta fidelidad hicieron la actividad muy llevadera, entretenida y efectiva en cuanto a cifras de supervivencia calculada por los simuladores.

No quedaba ahí la idea, al mismo tiempo que se planteaba el curso se decidió que el beneficio de la recaudación de la matrícula-donativo se invertiría íntegramente en el pago del material y costes del curso y en la adquisición de una estación completa de cardioprotección (desfibrilador + cabina + señalética + material de instrumentalización de la vía aérea superior). Por tanto, como añadió Sinués, “el desfibrilador es una donación de los estudiantes a su Facultad, del que se van a beneficiar ciudadanos, profesores, trabajadores y el propio alumnado. Un gesto sencillo que salvará algún día, esto es seguro, alguna vida”.

No se debe olvidar que ante una parada cardíaca súbita de origen coronario, son muchos los autores que atribuyen probabilidades de supervivencia de entre el 75% y 90% si se cumplen dos condiciones simultáneas:

- El testigo es capaz de hacer una RCP de Calidad.
- El desfibrilador se coloca dentro de los primeros 4 minutos.



# XI

Congreso Nacional  
de Enfermería en  
Endoscopia Digestiva

**ALICANTE**

15-16 NOVIEMBRE 2019  
HOTEL MELIÁ ALICANTE

SEGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS  
PARA ALCANZAR NUEVOS RETOS

## Sanidad alerta de un fármaco antináuseas que causa labio leporino a los bebés

**L**a Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), dependiente del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ha alertado del riesgo de defectos de cierre orofaciales (labio leporino o paladar hundido) en niños cuyas madres tomaron ondansetrón durante el primer trimestre del embarazo.

Ondansetrón es un agente antiemético autorizado para el control de náuseas y vómitos inducidos por quimioterapia y radioterapia citotóxicas, así como para la prevención y tratamiento de náuseas y vómitos postoperatorios.

Datos procedentes de la literatura y la notificación de sospechas de reacciones adversas muestran que también se prescribe, fuera de su indicación autorizada, para el tratamiento de la hiperémesis gravídica y de formas más leves de náuseas y vómitos asociados al embarazo.

Ante todo ello, la AEMPS ha recordado a los profesionales sanitarios que este medicamento no está indicado para tratar a mujeres embarazadas y que su uso debe de evitarse especialmente durante el primer trimestre de la gestación.

Además, ha aconsejado informar a todas las pacientes que estando en edad fértil se encuentren en tratamiento con ondansetrón sobre el riesgo de defectos de cierre orofaciales en caso de administración durante el primer trimestre del embarazo, recomendándoles el uso de medidas anticonceptivas eficaces.

La ficha técnica y prospecto de todos los medicamentos con ondansetrón se actualizarán para incorporar esta nueva información de seguridad. Además, está previsto evaluar el riesgo de malformaciones congénitas asociado a la administración durante el embarazo del resto de principios activos pertenecientes al grupo de ondansetrón.

## Pilar Ventura repite como consejera de Sanidad en Aragón y mantiene a su cúpula directiva

**E**l presidente de Aragón, **Javier Lambán**, firmó el pasado 5 de agosto los decretos de nombramiento de los consejeros de su nuevo Gobierno para los próximos cuatro años. De este modo, confirma la continuidad de **Pilar Ventura** al frente de la Consejería de Sanidad para la siguiente legislatura, quien accedió al cargo en el año 2017 sustituyendo a **Sebastián Celaya**. Así, el líder socialista apuesta por dar continuidad al proyecto sanitario que Ventura inició hace dos años en la región.

Ventura deberá seguir haciendo frente a una serie de desafíos y ejecutar los proyectos que han sido aprobados recientemente. Entre estas cuestiones se encuentra la aplicación de la jornada de 37 horas semanales para el personal funcionario y estatuario del Servicio Aragonés de Salud.

Respecto a su equipo, hay tres altos cargos que repiten en sus funciones, ellos son **José María Abad**, director general de Asistencia Sanitaria; **Francisco Javier Faló**, director general de Salud Pública y **Javier Marión**, director gerente del Servicio Aragonés de Salud.

De esta manera la consejera de Sanidad, Pilar Ventura, confía en su anterior equipo para los próximos cuatro años.



## El Hospital Infantil contará desde octubre con un cine para los niños ingresados

**E**l Hospital Materno Infantil contará a partir de octubre con un espacio donde los niños ingresados podrán ver películas y otros espectáculos. Actualmente se está trabajando en el antiguo salón de actos del edificio, ubicado en la cuarta planta, para reformarlo y adaptarlo como espacio multidisciplinar que sirva para mejorar la estancia de los pequeños en el centro hospitalario. Está previsto que las obras, que comenzaron en la primera quincena de julio, estén concluidas a finales de septiembre.

La iniciativa, que se enmarca en la política de humanización de los espacios sanitarios emprendida por este hospital, parte de la Fundación Sesé y cuenta con la colaboración de la plataforma solidaria La Fuerza del Corazón, de **Alejandro Sanz**, y de la Fundación Juegaterapia, que será la encargada de poner en marcha esta nueva sala de cine, con los fondos recaudados en diferentes actos solidarios y que forma parte de su iniciativa "En el hospital estoy de cine". El proyecto también cuenta con la colaboradora Aspanoa (Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Aragón).



## Cese de la utilización y comercialización de las cápsulas termómetro para teléfonos móviles

**L**a Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha tenido conocimiento a través de las autoridades competentes de Finlandia de que la empresa PARTRON CO. LTD., Corea, está comercializando el producto Cápsula Termómetro PTD-100 para medir la temperatura corporal sin disponer de marcado CE como producto sanitario.

Se trata de un dispositivo que conectado a la toma auxiliar de audio de los smartphones realiza una medición de la temperatura, tanto corporal, como de objetos y del medio ambiente. Este producto se utiliza con una aplicación móvil llamada "Thermo Capsule" que permite la visualización de la temperatura obtenida a través de la cápsula termómetro.

Los productos destinados a la medición de la temperatura corporal son productos sanitarios que para comercializarse legalmente en la Unión Europea deben haber sido evaluados por un organismo notificado y estar provistos del marcado CE. Este distintivo declara la conformidad del producto con los requisitos de seguridad, eficacia y calidad establecidos en la legislación y debe figurar en el etiquetado y el prospecto del producto, junto con el número de identificación del organismo notificado que ha evaluado la conformidad de la función de medición.



**AETCA**

Asociación Española  
para el Estudio de los  
Trastornos de la Conducta  
Alimentaria

**12º**  
CONGRESO

*Más allá del cuerpo*

TCA y problemas relacionados con el peso

ZARAGOZA, 14 - 16 de noviembre de 2019

Paraninfo de la Universidad

## Más del 89% de las enfermeras españolas han sufrido acoso laboral

**U**n estudio publicado en Revista Enfermería Castilla y León ha recogido diferentes investigaciones que analizan el mobbing en el colectivo de profesiones de Enfermería. Entre los resultados, destaca que en España el 89,5 por ciento de las enfermeras han experimentado al menos una conducta de acoso en su lugar de trabajo. Así lo recoge el diario digital *Redacción Médica* en su edición del pasado 16 de septiembre.

Entre las conductas ejercidas contra la víctima se encuentran el desprestigio profesional, siendo esta la conducta principal de hostigamiento. También se han identificado el bloqueo de la comunicación y la humillación personal. Respecto a la percepción que la víctima tiene de mobbing, en España el 17,2 por ciento de la Enfermería percibe este acoso.

### Factores de riesgo

El trabajo de Fontes en 2012, observó que el mobbing estaba asociado a variables como tener hijos, llevar en el centro de 1 a 3 tres años o trabajar en una unidad pública de salud.

Respecto a la última variable, se encontró que la oportunidad de ser víctima de mobbing trabajando en esa área era 10,6 veces más alta que trabajando en otra área o sector. Por su parte, el estudio mostró que la edad, el género, la raza o el nivel de educación no están asociados con el acoso laboral.

Los autores del estudio señalan que, aunque las cifras analizadas son variables, “hay una alta prevalencia de mobbing en el personal de Enfermería”. Independientemente del método utilizado o del país, “todas las investigaciones señalan la presencia del fenómeno y la repercusión que esto tiene en la vida de la víctima y en el propio sistema”.



# SEGURO

## DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tu Colegio te protege con:

# 3.500.000\* euros

\*Y hasta un tope máximo de 20.000.000 euros



SEGUROS IBERCAJA

TRANQUILIDAD  
ES SABER  
QUE BUSQUES  
LO QUE BUSQUES,  
**VAS A ESTAR  
SEGURO**

EL BANCO  
DEL

*Vamos*



# Entrevista a Asun Andía, vocal de Enfermería del Trabajo



**E**l pasado 9 de septiembre, la desconexión local de Onda Cero en Zaragoza dedicó unos minutos de su programación habitual para hablar de la profesión. En dicha ocasión, la Enfermería protagonista fue la que se encarga de velar por la seguridad laboral. La encargada de contestar a las dudas de la locutora fue **Asunción Andía Navarro, vocal de Enfermería del Trabajo del Colegio de Enfermería de Zaragoza.**

Debido a la limitación de tiempo con el que cuenta el formato radiofónico, Asun Andía no tuvo tiempo de contar todo lo que quiso sobre esta especialidad. Por ello, a través de las páginas de *Noticias de Enfermería* recogemos la entrevista de forma más amplia y pormenorizada.

**La Enfermería del Trabajo es una especialidad de las antiguas que existen en la Sanidad, pero no tenemos mucha información sobre ella, pero ¿qué es la Enfermería del Trabajo? ¿Cómo se llega a ser Enfermera o Enfermero del Trabajo?**

La Enfermería del Trabajo es una especialidad donde el enfermero especialista aborda los estados de salud de los individuos en su relación con el medio laboral, con el objeto de alcanzar el más alto grado de bienestar físico, mental y social de la población trabajadora, teniendo en cuenta las características individuales del trabajador, del puesto de trabajo y del entorno socio-laboral en que éste se desarrolla.

Uno de los objetivos principales de la Enfermería del Trabajo es promover la mejora de las condiciones de trabajo y aumentar así el nivel de salud de la población trabajadora. Sus funciones van dirigidas a promover, proteger, prevenir y restaurar la salud de la población trabajadora con un enfoque laboral y comunitario, integrado e integral, con una base científica y un conocimiento empírico. El enfermero del trabajo está directamente implicado en la calidad de vida en el trabajo y, por lo tanto, se puede considerar agente fundamental en el desarrollo de la población general.

A este respecto, ya en 1950 el Comité conjunto OIT-OMS sobre la salud en el trabajo, adoptaba la siguiente definición: «La Salud en el trabajo debe tender a: la promoción y el mantenimiento del más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones; la prevención de las pérdidas de salud de los trabajadores causadas por sus condiciones de trabajo; la protección de los trabajadores en sus puestos de trabajo, frente a los riesgos derivados de factores que puedan dañar dicha salud; la colocación y el mantenimiento de los trabajadores en un ambiente laboral adaptado a sus capacidades fisiológicas y psicológicas y, en síntesis, la adaptación del trabajo al hombre y de cada hombre a su trabajo.

Actualmente para ser especialista en Enfermería del trabajo igual que para las otras especialidades reguladas de enfermería, la vía de acceso es a través del programa Enfermero Interno Residente (EIR), que contempla la realización de un examen EIR y el periodo de prácticas y formación como EIR.

**Ya sabemos qué es y cómo son estos profesionales. Ahora la pregunta es, ¿qué trabajo realizáis? ¿Dónde os podemos encontrar los ciudadanos?**

Nuestro trabajo se basa en cinco grandes áreas: preventiva, asistencial, legal y pericial, de gestión y docente e investigadora.

## 1. Área preventiva:

- a) Incrementar el nivel de salud de la población trabajadora mediante acciones encaminadas a la promoción de la salud, prevención de riesgos derivados del trabajo, protección de la salud y formación de los trabajadores.
- b) Detectar precozmente los factores de riesgo derivados del trabajo.
- c) Promover la participación del trabajador en medidas de protección frente a los riesgos a los que están expuestos en su trabajo.
- d) Colaborar, participar y, en su caso, dirigir las actividades de planificación y dirección relativas a la implantación de los planes de emergencia.
- e) Realizar campañas de promoción de la salud y fomentar una cultura de salud en el ámbito de su competencia.

f) Asesorar a los órganos de dirección de las empresas e instituciones sobre los riesgos y la repercusión de las condiciones de trabajo sobre la salud de los trabajadores.

g) Interactuar con los distintos agentes sociales: organizaciones sindicales y sociedades científicas para el desarrollo de más recursos y nuevas iniciativas para la mejora de la salud y la seguridad de los trabajadores.

## 2. Área asistencial:

a) Identificar problemas de salud laboral reales o potenciales.

b) Proporcionar una atención integral a los trabajadores, ayudándoles en la recuperación de la salud y en la reincorporación al trabajo.

c) Administrar medicamentos y productos sanitarios relacionados con los cuidados de salud laboral, con el nivel de competencia fijado por la legislación vigente.

d) Proponer e incentivar la continuidad de los tratamientos y cuidados proporcionados a la población trabajadora, tanto dentro como fuera de su jornada laboral, estableciendo los canales de comunicación adecuados, coordinado si es necesario con otros profesionales sanitarios.

e) Colaborar en el equipo multidisciplinar y en su caso, evaluar y documentar en el ámbito de sus competencias, la aptitud de los trabajadores para el desempeño de su trabajo, realizando los informes oportunos.

f) Prestar atención de urgencia y emergencia en el centro de trabajo donde realice su actividad.

g) Realizar los procedimientos de cirugía menor relacionados con los cuidados propios del ámbito de la salud laboral.

## 3. Área legal y pericial:

a) Valorar pericialmente, en el ámbito competencial de la profesión enfermera, las consecuencias que tiene la patología derivada del entorno laboral para la salud humana, en particular en caso de las incapacidades.

b) Valorar pericialmente, en el ámbito competencial de la profesión enfermera, las consecuencias que tiene la patología común que pudiera colisionar con la actividad laboral.

c) Detectar y valorar en el ámbito competencial de la profesión enfermera, los estados de salud que sean susceptibles de cambio de puesto de trabajo.

d) Valorar pericialmente, en el ámbito competencial de la profesión enfermera, las actuaciones sanitarias en el ámbito laboral.

e) Asesorar y orientar en la gestión y tramitación de los expedientes de incapacidad ante las entidades y los organismos competentes.

## 4. Área de gestión:

a) Realizar estudios, desarrollar protocolos, evaluar programas y guías de actuación para la práctica de la enfermería del trabajo.

b) Gestionar cuidados dirigidos a elevar el nivel de calidad y que permitan valorar el coste/efectividad de estos.

c) Trabajar y colaborar activamente en el equipo multidisciplinar de los servicios de prevención ocupando su puesto de enfermero/a especialista.

d) Gestionar y organizar los servicios de prevención de riesgos laborales en sus distintas modalidades y ámbitos.

e) Coordinar sus actuaciones con el Sistema Nacional de Salud.

f) Gestionar un sistema de registro apropiado y accesible que asegure la confidencialidad de los datos de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

## 5. Área de docencia e investigación:

a) Realizar comunicaciones científicas y de divulgación.

b) Informar y formar a la población trabajadora, planificando, ejecutando y evaluando programas educativos según las necesidades detectadas, de forma individualizada o en grupos.



- c) Proponer e intervenir en proyectos de investigación, encaminados a mejorar continuamente la actividad profesional y con ello elevar la salud de la población trabajadora.
- d) Utilizar y mejorar instrumentos que permitan medir los resultados de las intervenciones enfermeras.

### ¿Y dónde puede trabajar un enfermero/a del Trabajo?

Los ámbitos de actuación donde el Especialista en Enfermería del Trabajo estará capacitado para desarrollar su actividad laboral serán:

- a) Servicios de prevención de riesgos laborales en sus distintas modalidades (propios, ajenos, mancomunados...).
- b) Servicios de prevención/servicios médicos de empresa/unidades relacionadas con un medio laboral concreto (aeroespacial, subacuático, marítimo, deportivo, de inspección, educativo...).
- c) Centros sanitarios, servicios, unidades, instituciones de las administraciones públicas y cualquier otra entidad pública o privada con competencias en prevención de riesgos laborales/salud laboral.
- d) Gabinetes de salud laboral en las administraciones públicas.
- e) Centros de docencia e investigación en salud laboral y enfermería del Trabajo.
- f) Servicios de salud medioambiental.

### Ahora entrado el mes de septiembre y con la vuelta a la rutina es importante no olvidar los buenos hábitos en nuestro lugar de trabajo, ¿qué recomendaciones debemos seguir para comenzar bien el otoño?

Todos sabemos que tener ambientes de trabajo seguros y saludables ayuda a que los trabajadores hagan sus funciones a gusto, y no es un secreto que, si las personas trabajan felices, hacen sus tareas de forma más positiva y productiva. Además, disminuir la probabilidad de accidentarse y enfermarse, reduce el ausentismo laboral por accidente o enfermedad.

Independientemente de nuestro puesto de trabajo o del tipo de empresa en la que trabajemos; existen una serie de hábitos a los que debemos acostumbrarnos para conseguir mantener un agradable clima laboral y estar cómodos con nuestro puesto de trabajo. De esta forma, podremos garantizar el éxito profesional.

Existen varias maneras de cuidarse a uno mismo durante la jornada laboral en el trabajo. Básicamente se engloban cuatro grandes aspectos para respetar la salud laboral tanto a nivel físico como mental: reducir el estrés; cuidar la alimentación; hacer ejercicio y desconectar.

Estos son algunos consejos fáciles de hábitos saludables de aplicar a la rutina de cualquier empleado:

#### 1. Descansar la vista.

La pantalla es la herramienta principal para muchos profesionales, pero puede cargar la vista, secar los ojos e incluso afectar a nuestro cerebro. Toma el aire o mira por la ventana, pero deja que tus ojos descansen a menudo.

#### 2. Comer sano y con frecuencia.

Desayuna, come fruta por la mañana y por la tarde y prepara tu mesa con snacks saludables, como lácteos, cereales o frutos secos para mantener tu energía y obtener el máximo rendimiento.

Tráete la comida de casa si en tu empresa no hay catering saludable. Ahórrate el dinero del menú y tráete la comida de casa. Podrás controlar tu dieta y comer de forma mucho más saludable. Basa tu dieta en hortalizas, proteínas e hidratos y no hagas comidas pesadas.

#### 3. La hidratación.

Nuestro cuerpo no almacena agua, por lo que la cantidad que perdemos a diario obligatoriamente debe reponerse para que nuestro organismo funcione correctamente.

Compensando las ingestas (agua, bebidas no alcohólicas y agua contenida en los alimentos) y las pérdidas de líquidos (respiración, sudor, orina y heces) conseguimos que no se produzca un desajuste en el equilibrio hídrico que pueda ponernos en peligro ante determinadas situaciones de trabajo físico.

#### 4. Muévete.

- Sube por las escaleras en lugar de hacerlo en ascensor.
- Camina una parte o todo el trayecto.



- Camina utilizando rutas alternativas al trabajo.
- Utiliza el transporte colectivo y baja una parada antes del destino.
- Si utilizas el automóvil, aparca más lejos de tu lugar de trabajo.
- Realizar sesiones cortas de ejercicio físico con estiramientos.
- Es fundamental interrumpir los periodos sedentarios prolongados más de 2 horas. Permanecer muchas horas sentados, sin gasto de energía, es un factor de riesgo para la aparición de enfermedades crónicas, como también lo es la inactividad física, esto es, no cumplir las recomendaciones generales de la práctica de actividad física, sedentarismo y tiempo de pantalla.
- La conducta sedentaria, puede ocurrir en muchos tipos de trabajo, como conductores de autobús, taxistas, recepcionistas, y también en el hogar, cuando dedicamos mucho tiempo delante de una pantalla de televisión o de teléfono móvil, o del ordenador.
- Es muy importante interrumpir el tiempo que permanecemos quietos, por ejemplo, realizando estiramientos o dando un paseo, y evitar la misma postura sentada durante un tiempo prolongado para evitar lesiones.
- Fuera del trabajo, incorpora alguna actividad física en tu rutina, ya sea ir al gimnasio, clases de baile o ir a pasear.



## 5. Organízate bien.

Con una buena organización, podrás planificar tus tareas para trabajar sin tanta presión y con tiempo para airear tu mente entre jornadas laborales.

## 6. Fíjate límites.

El trabajo tiene un horario, y desconectar es vital. Siempre habrá trabajo y si no te marcas unos límites, puedes acabar absorbido por las tareas pendientes. La falta de descanso contribuirá a un menor rendimiento y una mayor desmotivación general.

Más allá de la necesidad de las empresas de invertir en salud hay muchas cosas que a nivel individual podemos hacer para generar salud en nuestro puesto de trabajo. Nos encontraremos mejor, produciremos más y seremos más felices.

## Otra cuestión importante en la que la Enfermería del Trabajo participa activamente en los reconocimientos, ¿por qué es tan importante que nos los hagamos?

Una de nuestras muchas funciones como enfermeros del trabajo es la Vigilancia de la Salud, que la realizamos entre otras cosas con un reconocimiento médico específico.

El reconocimiento médico laboral consiste básicamente en un análisis, una evaluación del estado de salud del trabajador. El análisis debe ser lo más completo posible para que se puedan valorar la capacidad y las condiciones físicas del trabajador. A través del reconocimiento médico es posible adaptar al trabajador a las condiciones del trabajo a realizar y prevenir cualquier situación que comprometa la salud de éste durante la realización de su labor.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales, (31/1995), en el artículo 22, complementa la Declaración Universal de los Derechos Humanos sobre el reconocimiento médico laboral y añade que el empresario debe garantizar la salud del trabajador, a través de una vigilancia periódica y en función de los riesgos para ejercer su labor.

Por un lado, se cumple con la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales donde, en su artículo 14 y 22 habla del deber del empresario de proteger a sus trabajadores de los riesgos laborales inherentes al puesto que desempeñen. De este modo, el empresario queda cubierto ante una posible Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Por otro lado, la importancia de un reconocimiento médico anual, como ya hemos dicho, recae en la detección temprana de cualquier condición que precise tratamiento. Ello se debe a que sentirse bien no necesariamente asegura que gocemos de buena salud. Así, con el reconocimiento médico anual se prevé si hay predisposición para desarrollar enfermedades derivadas del trabajo que se realiza, lo que llamamos Enfermedades Profesionales e incluso si hay indicios de enfermedades que de primeras pueden no dar sintomatología, por ejemplo, una tensión arterial elevada, una glucemia elevada, etc. pero que pueden causar enfermedad al trabajador de modo inesperado. De este modo, la empresa puede evitarse bajas laborales innecesarias y accidentes de trabajo que con las medidas necesarias y precoces podrían haber sido evitados y el trabajador resuelve su problema de salud.

**El reconocimiento médico es muy importante para la empresa, ya que puede contar con profesionales aptos y saludables; y para el trabajador, que puede asegurarse de su estado de salud.**





# Enfermería Transcultural: una Prioridad en Europa, una Responsabilidad Profesional (TC-Nurse)

Enfermeras investigadoras de la Universidad San Jorge lideran un proyecto europeo financiado por la Comisión Europea sobre la competencia cultural de las enfermeras y las necesidades de los pacientes procedentes de diversas culturas.

## Información del proyecto:

- **Número de referencia:** 2018-1-ES01-KA203-050800
- **Duración:** 1 septiembre 2018 – 31 agosto 2021
- **Financiación de la Comisión Europea:** 302,052 EUR
- **Centro coordinador:** Fundación Universidad San Jorge (España)

- **Universidades participantes:** Istanbul Aydin Universitesi Vakfi (Turquía), Artesis Plantijn Hogeschool Antwerpen (Bélgica), Instituto Politécnico de Portalegre (Portugal)
- **Investigadora principal:** Dra. Isabel Antón
- **Líneas prioritarias:** Inclusión y equidad; Enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros; salud y bienestar

Según la Comisión Europea, “la inclusión social es parte integrante del Modelo Social y los Valores Europeos consagrados por el Tratado de Lisboa”. Sin embargo, en los últimos años, la exclusión social y la desigualdad se han convertido en uno de los principales problemas de nuestra sociedad. Las universidades europeas tienen la responsabilidad de abordar estos temas a través de la promoción de competencias sociales, civiles y transculturales, de valores democráticos y derechos fundamentales, de la inclusión social, la ciudadanía activa y el pensamiento crítico. En este contexto, es importante que los estudiantes del Grado de Enfermería adquieran competencias y conocimientos culturales que les permitan ofrecer un cuidado excelente a todos los pacientes y sus familiares, independientemente de su cultura, su procedencia y su forma de entender la salud y la enfermedad.

Liderado por un equipo de enfermeras de la Universidad San Jorge, el proyecto europeo TC-Nurse pretende abordar las necesidades de formación de los estudiantes del Grado de Enfermería abordando aspectos como la diversidad cultural, lingüística y religiosa, y promoviendo el desarrollo de valores compartidos, igualdad, no discriminación e inclusión social a través de la educación y la formación a nivel universitario. Específicamente, TC-Nurse pretende:

- Promover el desarrollo de competencias sociales, cívicas y transculturales, y el pensamiento crítico, no solo entre los estudiantes, docentes y enfermeros participantes sino también entre los principales responsables de la toma de decisiones en este ámbito a nivel local y regional en los países participantes.
- Abordar la discriminación, segregación, racismo, bullying y violencia en la sanidad a través de la investigación, y el diseño de una asignatura internacional sobre enfermería transcultural.

Cuando se cumple el primer año de andadura del proyecto, el equipo del proyecto TC-Nurse presenta las actividades, metodología y primeros resultados de su trabajo.

Durante los tres años de duración del proyecto se pondrán en marcha tres programas de formación intensivos sobre competencia cultural para un total de 120 estudiantes, y tres

programas de formación sobre metodología docente para 30 docentes procedentes de los centros de educación superior participantes en el proyecto.

Este año, los cursos tuvieron lugar en el Instituto Politécnico de Portalegre, en Portugal. Durante 5 días, veintiséis alumnos de enfermería de cuatro nacionalidades distintas, acompañados por un equipo formado por nueve docentes, tuvieron la oportunidad de aprender y convivir en un contexto multinacional, multicultural y multilingüe sobre competencia y diversidad cultural (Imágenes 1 y 2). Las clases teórico-prácticas se impartieron en inglés; los alumnos trabajaron en grupos pequeños multiculturales llevando a cabo actividades de enseñanza-aprendizaje centradas en el alumno y dirigidas por el equipo docente. Al finalizar el curso, cada grupo de trabajo resolvió y presentó un estudio de caso centrado las necesidades de pacientes y sus familiares procedentes de culturas minoritarias. Dichas clases se alternaron con actividades socioculturales en las que tanto alumnos como docentes tuvieron la oportunidad de descubrir las diferentes culturas representadas en el grupo, conocer la cultura de la ciudad y el país organizador, en este caso Portugal, y desarrollar habilidades de comunicación y relación social aprendidas en clase. Durante el curso académico 2019-2020 los cursos de formación para alumnos y docentes tendrán lugar en Amberes y finalmente, durante el curso académico 2020-2021, en Estambul.

El equipo investigador, compuesto por personal docente e investigador de las universidades socias, lleva a cabo estudios multicéntricos de investigación sobre transculturalidad y competencia cultural en tres áreas:

- Evaluación del conocimiento, nivel de comprensión y habilidades relacionadas con el cuidado de personas de diversos contextos culturales y religiosos en la educación superior.
- Evaluación de los valores, creencias y actitudes de las enfermeras graduadas acerca de pacientes y compañeros que pertenecen a una cultural minoritaria, e impacto en una práctica enfermera culturalmente competente.

- Barreras y facilitadores de acceso y uso de los servicios sanitarios, y necesidades de salud percibidas por personas de diversas culturas.

Durante el primer año se han llevado a cabo dos estudios cualitativos y dos cuantitativos sobre competencia cultural del alumnado y profesorado de las cuatro universidades socias, que próximamente serán publicados en revistas científicas especializadas en la educación en enfermería. Asimismo, el equipo investigador ha diseñado un modelo teórico sobre la enseñanza-aprendizaje de la competencia cultural en entornos multiculturales y multilingües. Dicho modelo se asienta sobre la teoría existente en torno a la enseñanza de la competencia cultural, el aprendizaje de contenido a través de un segundo idioma y el desarrollo de competencias socioemocionales. La investigación continuará durante el presente curso académico con el análisis de la percepción de las enfermeras y el personal auxiliar de la enfermería acerca de su propia competencia cultural, sus necesidades de formación en este ámbito y su experiencia de trabajar con pacientes y familiares de diversas culturas. Para ello, se llevarán a cabo entrevistas individuales y grupales cualitativas con una muestra intencionada de profesionales que trabajen en los servicios sanitarios de los cuatro países participantes en el proyecto. Finalmente, la investigación durante el tercer y último año se centrará en la población perteneciente a minorías culturales en los países participantes, así como instituciones no gubernamentales y asociaciones que trabajen con, o atiendan a, esta población.

Todas estas actividades permitirán a equipo de TC-Nurse desarrollar y producir distintos resultados intelectuales. Concretamente, se publicarán artículos científicos de acceso abierto con los resultados de una evaluación multinacional de la enfermería transcultural a tres niveles: educativo, sanitario y social. Asimismo, se editarán y publicarán una guía y materiales de enseñanza-aprendizaje sobre enfermería transcultural, y un manual para la implementación de la enseñanza de contenido a través de un segundo idioma en la educación superior. Ambos documentos serán desarrollados en base a la experiencia adquirida durante los tres años del proyecto. Con el apoyo de las nuevas tecnologías, se desarrollará una plataforma de enseñanza-aprendizaje accesible a los alumnos de enfermería de los centros participantes, con un apartado de acceso libre para cualquiera que pueda estar interesado en formarse en este ámbito. Finalmente, las cuatro universidades participantes se han comprometido a desarrollar y ofrecer a sus alumnos de enfermería una asignatura sobre transculturalidad y competencia cultural, que será impartida de forma mixta, tanto presencial como remota, para permitir el aprendizaje remoto y colaborativo entre todos los alumnos matriculados españoles, portugueses, belgas y turcos.

Con este trabajo, el equipo de TC-Nurse espera alcanzar un impacto a nivel local y regional, pero también nacional e incluso europeo. Específicamente, esperamos mejorar el nivel de conocimiento y las habilidades de nuestros estudiantes para ofrecer un cuidado excelente a todos los pacientes, independientemente de su contexto cultural; crear oportunidades de



**Imagen 1.** Los alumnos del curso intensivo sobre competencia cultural visitan el museo de los tapices de Portalegre.



**Imagen 2.** El equipo docente del curso sobre competencia cultural para alumnos de enfermería. En la fila de atrás de izquierda a derecha: Dra. Lucía Sagarra, Dña. Valérie Vanceulebroeck, Dra. Nuran Kömürkü, Dra. Teresa Soares. En la fila de delante: Dra. Indrani Kalkan, Dra. Isabel Antón, Dña. Shana Dehaes.

aprendizaje para que tanto los estudiantes de enfermería de las universidades participantes como los propios profesionales de la enfermería aprendan a través de un segundo idioma y participen en programas de formación destinados a mejorar su competencia cultural; atraer la atención de las personas y grupos responsables de facilitar el acceso a los servicios sanitarios de los pacientes de diversas culturas, y contribuir a la creación e implementación de medidas que mejoren el acceso a la sanidad y la calidad de cuidado recibido.

TC-Nurse es un proyecto ambicioso, liderado y diseñado por enfermeras que, una vez finalizado, aportará herramientas e instrumentos que mejorarán el cuidado de los pacientes independientemente no solo de su raza y nacionalidad sino también de otros aspectos que conforman la identidad de las personas como el género, la religión o la edad.

Si quieres más información sobre este proyecto o te interesa seguir su desarrollo, puedes seguir a TC-Nurse en las redes sociales:

**Facebook:** @TCNurseProject  
**Twitter:** @TCNurseProject  
**Instagram:** tcnurse\_project

Si tienes alguna consulta o quieres ponerte en contacto con la Dra. Isabel Antón, Investigadora Principal de TC-Nurse, puedes enviarle un correo a [ianton@usj.es](mailto:ianton@usj.es).





# Experiencia de rotación externa en Nicaragua como residentes de enfermería familiar y comunitaria

Sala de espera del Puesto de Salud.

**María García Júlvez, Natalia Formento Marín, Saray Aparicio Juez y Patricia Andrés Agorreta**

**D**urante la formación como enfermeras internas residentes (EIR), existe la posibilidad de realizar una rotación externa con la finalidad de adquirir competencias en ámbitos distintos a los que ofrece el programa formativo en Zaragoza. Esta rotación puede ser dentro o fuera de nuestras fronteras, en ámbito hospitalario o extrahospitalario, haciendo que las posibilidades sean muy variadas. Por ello, cuatro EIR decidieron participar por primera vez en el proyecto que, durante varios años, residentes de medicina familiar y comunitaria de la Unidad Docente del Sector II de Zaragoza habían realizado en Nicaragua.

“Nos parecía interesante desarrollar un proyecto que fomentara el trabajo en equipo entre diferentes profesionales y pudiera ser continuado en años posteriores por otros compañeros residentes, manteniendo unas líneas de actuación continuas”, explicó **Patricia Andrés Agorreta**.

A la pregunta: “¿Por qué en Nicaragua?”, la respuesta resulta clara: La elección del destino se debió a que uno de los residentes de medicina era originario de la ciudad de León y facilitó el primer contacto con la Facultad de Medicina de la Universidad (UNAN - León).

“Sabíamos también que la ciudad de Zaragoza estaba hermanada desde hace años con la ciudad de León y realizaba proyectos de voluntariado, por lo que contactamos con el Hermanamiento y nos reunimos con ellos

antes del viaje para informarles de nuestro proyecto”, contó **María García Júlvez**.

La coordinadora de Enfermería de las residentes fue quien se encargó de contactar con el Departamento de Cooperación Española de la UNAN, que facilitó la entrada al país y el alojamiento. Una vez allí, el personal docente del departamento de Atención Primaria de Salud fueron los encargados de asignar los lugares de rotación a cada equipo, formado por una médica y una enfermera cada uno. “La distribución de la rotación consistió en cuatro semanas en un puesto de salud urbano y otras 4 semanas en un centro de salud semi rural”, matizó **Natalia Formento Marín**.

Pero para echar a andar este proyecto, las enfermeras residentes debieron

de superar una serie de dificultades para ponerlo en marcha. “Inicialmente, la mayor dificultad era la gran cantidad de gente que estaba interesada en participar en el proyecto, ya que éramos 8 profesionales, 4 enfermeras y 4 médicas”, recordó María, quien añadió que “la colaboración desde la Universidad en León, acostumbrada a recibir cooperación desde otros países de Europa y Norteamérica, fue absoluta”.

El proyecto se llevó a cabo en el año 2018. La idea inicial era desarrollar un proyecto multidisciplinar que tuviera continuidad todos los años como parte del programa formativo de familia y comunitaria de la Unidad Docente. “Sin embargo, el último grupo tuvimos que finalizar nuestra rotación externa de manera precipitada debido a la repentina inestabilidad política y social que sufrió el país cuando el Gobierno de Nicaragua reprimió violentamente unas protestas estudiantiles y del resto de la población en contra de las reformas en el Instituto de Seguridad Social” explicaron María y Natalia que vivieron la experiencia en primera persona.

Debido a esta situación, no se pudo realizar la siguiente edición que estaba prevista para la sucesiva promoción de EIR y MIR en 2019.

### Características del Sistema Sanitario Nicaragüense

El sistema sanitario nicaragüense se trata de un modelo donde la Atención Primaria es protagonista, ya que es necesario garantizar el acceso de toda la población a unas prestaciones básicas. Destaca el papel de la promoción de la salud comunitaria y las labores de salud pública que se encuentran integradas dentro de los equipos de Atención Primaria.

A las enfermeras llegadas allí, en palabras suyas, les llamaba la atención la necesidad de personal en los servicios. En muchas ocasiones, eran los estudiantes de Medicina y Enfermería los que sacaban adelante gran parte del trabajo diario, incluso en muchas ocasiones sin las medidas de seguridad recomendadas para su protección personal.

También ha habido espacio para conocer otras fórmulas de implementar formas de desarrollar la Enfermería Comunitaria. Los programas comunitarios desarrollados contaban con la participación de brigadistas y voluntarios comunitarios, por lo que la participación era más real que en nuestro medio. Por otro lado, a diferencia de nuestra sociedad actual, con una tendencia individualista, allí pervive la convivencia en comunidad y el apoyo entre las familias. “En un sistema sanitario y una sociedad como la nuestra, cada vez más tecnificada y que da una gran importancia a la atención especializada, se ha producido un detrimento de actividades de atención primaria como son la prevención y promoción de la salud en la comunidad, las cuales allí tienen un papel protagonista”, explicaron las participantes.

Bajo su punto de vista, percibieron que los nicaragüenses tenían gran interés en los temas de salud y siempre había una



Educación grupal en el colegio.



Campaña de vacunación infantil.

gran participación cuando se llevaban a cabo ferias de salud y actividades de educación para hablar de algún tema que les interesara. “Cada vez que realizamos alguna actividad educativa con niños o adultos, había una sensación de cercanía e implicación que muchas veces es difícil de encontrar en nuestro país”, comentó **Saray Aparicio Juez**.

La parte de la población con un menor nivel educativo y pocos recursos, que es significativamente mayor que en España, es más susceptible de desarrollar hábitos insanos que conllevan una mayor prevalencia de enfermedades crónicas, embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual. “Por ejemplo, el consumo de bebidas azucaradas es muy alto en la población, esto conlleva unas altas tasas de prevalencia de obesidad, diabetes, insuficiencia renal crónica y alteraciones dentales en la infancia”, refirió **Patricia Andrés**.







Materiales para curas del Puesto de Salud Providencia.

### Enfermería familiar y comunitaria en Nicaragua

El sistema de Atención Primaria Nicaragüense se basa en el Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC) enfocado a la atención en salud a la comunidad. Aborda a las personas en todos los ciclos de su vida, en un proceso continuo, con momentos interrelacionados de promoción y prevención de su salud, priorizando un enfoque preventivo amplio y de control del medio ambiente. Enfermería juega un papel muy importante debido a la escasez de personal y la dispersión de la población, adquiriendo gran autonomía y responsabilidad en el desarrollo de sus funciones.

Durante la realización de su labor como enfermeras de Atención Primaria en Nicaragua tuvieron la oportunidad de llevar a cabo tareas diferentes a las que suelen realizar en España, como la prevención y tratamiento de enfermedades transmisibles como el dengue, chikungunya, leptospirosis o la leishmaniasis así como el desarrollo de medidas de Salud Pública, como el control de brotes en primera persona, y la planificación familiar y atención a la mujer, ya que al no existir la figura de la matrona en Atención Primaria, este trabajo recae principalmente en los profesionales de Enfermería y medicina de los puestos de salud.

“Acostumbradas a que en España la mayoría de los usuarios que atendíamos en los Centros de Salud era población mayor con enfermedades crónicas, allí nuestros pacientes mayoritariamente eran población infantil, mujeres y embarazadas”, explicó Natalia Formento.

Dentro del sistema se desarrollan algunos programas nacionales como el programa “Amor para los Más chiquit@s”

de estimulación temprana en la infancia o el programa “Todos con Voz”, que atiende a personas con discapacidad.

También trabajaron en el seguimiento del niño sano y participaron en la campaña de vacunación anual, durante la cual el equipo se divide la zona que abarca su Puesto de Salud para recorrer calle por calle y entrar en todas las casas, consiguiendo así abarcar la mayor parte de la población, con la finalidad de completar la vacunación y desparasitar tanto a adultos como a niños, así como repartir suplementos vitamínicos.

El seguimiento de enfermos crónicos se realizaba mensualmente, ya que mientras la farmacia del Puesto de Salud dispone de fármacos, las personas los reciben mes a mes gratuitamente. “Sin embargo, en ocasiones los Puestos de Salud no disponen de medicación para todos los enfermos, por lo que muchas personas las tienen que comprar en monodosis o incluso dejar de tomar el tratamiento por falta de recursos”, comentó María García.

Otras actividades resultaron más similares, aunque debido a la falta de recursos se siguen observando diferencias con la atención en nuestro país. “Por ejemplo, para la realización de las curas cada persona debía traer los materiales para que el personal de enfermería pudiera llevarla a cabo, incluidos los guantes de protección del personal sanitario”, añadió Saray Aparicio.

La predisposición de los profesionales por llegar al mayor número de personas posible consigue una participación alta de los centros educativos en revisiones infantiles y programas de educación para la salud, una gran cobertura



vacunal en las campañas de vacunación, gran número de sesiones de educación grupal diaria en las salas de espera de los puestos de salud y una gran participación e implicación de la comunidad cuando se organizan ferias de salud.

En palabras de las participantes de la rotación se pueden hablar principalmente de tres tipos de dificultades. Por un lado, ante la falta de recursos materiales, se hacía necesaria una mejora en la gestión de estos para su optimización, permitiéndonos desarrollar un perfil profesional de mayor flexibilidad, creatividad e iniciativa.

Por otro lado, las diferencias culturales dificultaban la modificación de los estilos de vida, en su mayoría condicionados por determinantes sociales.

Por último, el trabajo en terreno era extremadamente duro, como en las campañas de vacunación o visitas a domicilio de determinados grupos poblacionales, debido a las condiciones climáticas, la dispersión geográfica y la falta de organización territorial, ya que en muchas ocasiones las calles no estaban pavimentadas, ni tenían nombre ni número.

“Se daba el caso de que para entregar los resultados de una citología a una mujer o ir a visitar a un paciente crónico, tenías que ir preguntando puerta por puerta en la localidad hasta que encontrabas a la persona y eso te podía llevar casi una mañana entera de trabajo” cuentan como anécdota las enfermeras.

### Valoraciones personales

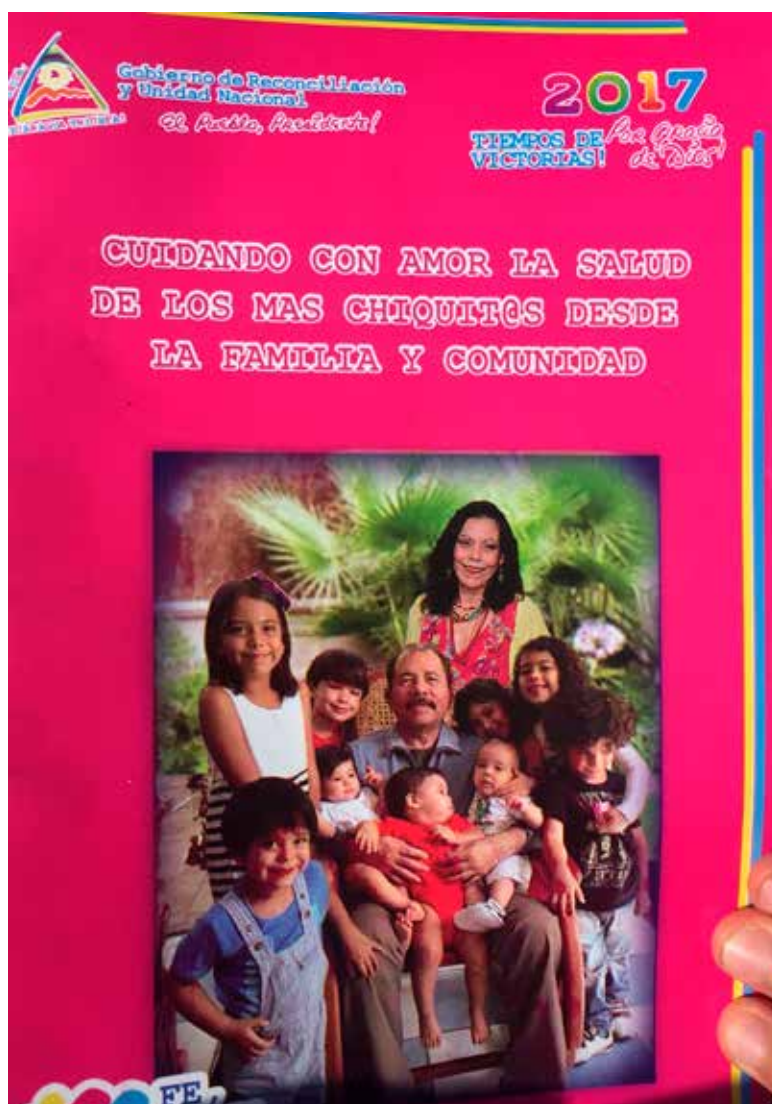
Durante nuestra experiencia pudimos observar las diferencias asistenciales influidas por las diferencias culturales y las creencias tanto de los usuarios como de los profesionales, así como la escasez de recursos materiales.

En esta experiencia, hemos reafirmado la importancia que tienen las actividades preventivas, el control del medio ambiente y las medidas de salud pública para asegurar la salud y mejorar la calidad de vida de la población.

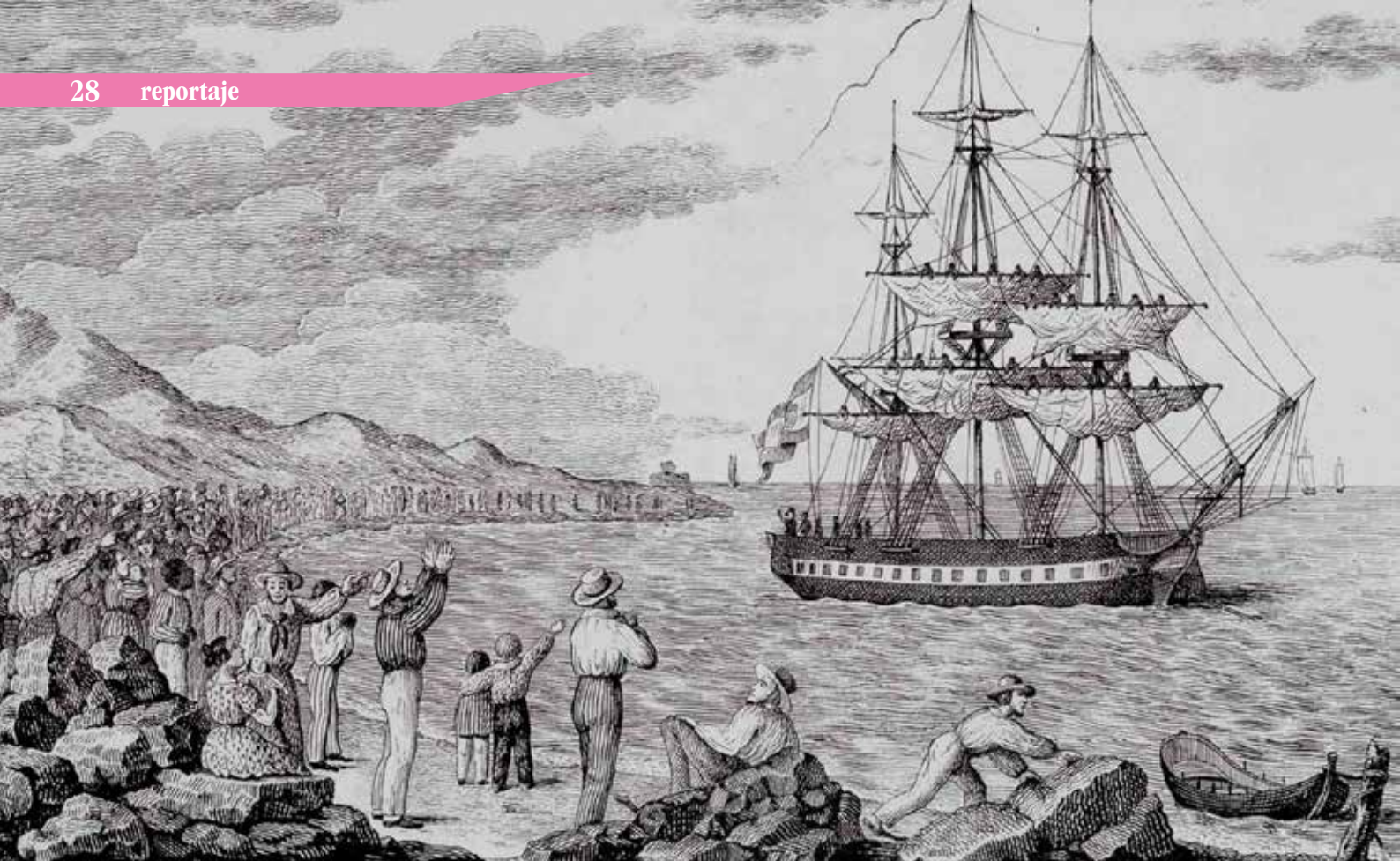
Como reflexión final, podemos afirmar que es una experiencia muy enriquecedora no solo profesionalmente sino personalmente, puesto que tuvimos la oportunidad de conocer a grandes profesionales que nos enseñaron mucho y que trabajan día a día en condiciones muy duras para mejorar la salud de los nicaragüenses.



Cura de úlceras crónicas, en este caso con miel.



Folleto de educación sanitaria del Gobierno.



## La enfermería de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna de la Viruela

Juan Carlos Criado Gutiérrez, Comandante Enfermero

Graduado, Especialista en Enfermería del Trabajo y Máster por la Universidad de Zaragoza

**A** principios del Siglo XIX, enfermeros españoles fueron protagonistas y héroes de una de las hazañas sanitarias más importantes, trascendentales y de mayores alcances humanitarios de la historia de la humanidad, la expedición que supuso la difusión a nivel mundial de la vacuna de la viruela. Este evento sanitario, y la crucial actuación de estos primeros profesionales de enfermería fueron clave en el desarrollo de la lucha contra una enfermedad que casi dos siglos después se convirtió en la única ganada por el hombre, la erradicación de la Viruela en el mundo.

De esta expedición llamada “*Real Expedición Filantrópica de la Vacuna*” dijo Edward Jenner, descubridor de la vacuna: “*No puedo imaginar que en los anales de la Historia se proporcione un ejemplo de filantropía más noble y más amplio que éste*”.

### LA ENFERMERÍA EN EL SIGLO XIX

A principios del Siglo XIX “*las profesiones enfermeras*” no estaban reguladas. Entonces la formación se realizaba como aprendices de oficios y se encontraban divididas y diferenciadas, tanto en funciones y responsabilidades como en categoría y prestigio.

Existían los Cuidadores Enfermeros, religiosos o seculares sin estudios académicos. Practicantes que realizaban cirugía menor, aplicación de apósitos, vendajes y técnica inoculatoria. Barberos y Sangradores que atendían en sus propios despachos ayudados por Ministrantes. Cirujanos de 3ª que aprendían el oficio como Practicantes o aprendices junto a un cirujano con titulación académica y eran los únicos profesionales sanitarios en las zonas rurales y embarcaciones de la Armada. Y las Parteras y Matronas que adquirían los conocimientos con la práctica. También existían las figuras de Enfermero Mayor y Practicante Mayor con funciones de gestión y administrativas, normalmente en instituciones religiosas.



## LA VIRUELA

La viruela era una enfermedad infecciosa, contagiosa, exantemática y epidémica provocada por el virus “*variola*”. Existían dos cepas, la viruela o variola mayor era la más peligrosa con una tasa de mortalidad del 30 %. El único reservorio de la infección era el ser humano y no existía el estado de portador. Se contagiaba por contacto directo con los infectados, con objetos contaminados o con fluidos corporales. Tras un periodo de incubación asintomático de 10 días cursaba con fiebre, malestar general y la aparición de un exantema por todo el cuerpo con progresión a pápulas, vesículas y pústulas dejando importantes cicatrices en la piel. También causaba daños en la córnea que provocaban en muchas ocasiones ceguera. La afectación de riñón, corazón, pulmón y aparato digestivo eran las responsables del alto número de muertes.

Propagada por todo el mundo durante miles de años, llegó a América en 1518 con la importación de esclavos africanos contagiados. Fue la causante de la muerte de un tercio de la población indígena americana.

El 8 de mayo de 1980 la Organización Mundial de la Salud certificó la erradicación de la viruela en todo el mundo.



Primeras vacunaciones.

## LA VACUNA

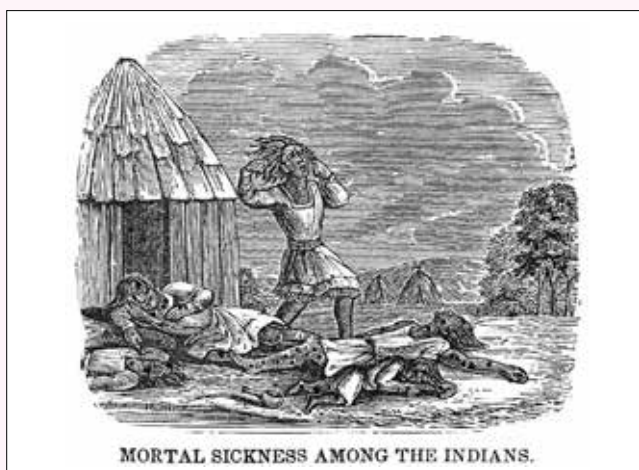
La vacuna antivariólica fue la primera vacuna de la historia. La descubrió el inglés Edward Jenner en 1796 al observar que las mujeres que ordeñan a las vacas con viruela bovina quedaban inmunizadas contra la viruela común y no padecían la enfermedad. Del origen vacuno del fluido proviene de su nombre “*vacuna*”. Y si bien es cierto que la vacuna la descubrió un inglés, la vacunación que es ponerla al servicio de la Sanidad Pública, la inventamos los españoles gracias a la participación de estos grandes enfermeros.

A diferencia de la variolización en la que se utilizaba el líquido de una lesión de un enfermo de viruela humana, con el riesgo de infección de la enfermedad, la técnica de Jenner lo que utilizaba era líquido o “*linfa*” de la vesícula provocada por la inoculación de viruela vacuna. Una vez vacunada una persona se extraía linfa de la vesícula producida para inocularla en otra persona.



Mapa de la expedición.





La viruela diezmaba las poblaciones indígenas de América.

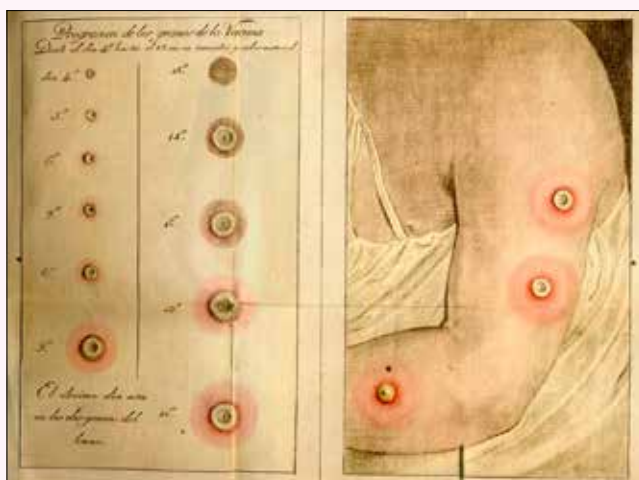


Lámina del Tratado histórico y práctico de la Vacuna de J. L. Moreau.



Caminos impracticables.

## LA EXPEDICIÓN

La promueve Carlos IV para dar solución a las epidemias de viruela que diezaban las poblaciones españolas de América. Nombró responsable de la expedición a Francisco Xavier Balmis, gran estudioso de la vacuna y sus técnicas de aplicación.

Lo primero que hubo que solucionar fue el transporte de la vacuna. Entonces no existía la posibilidad de mantener la cadena de frío para transportarla durante las siete semanas de trayecto hasta América. Se utilizó una fórmula novedosa, se eligieron 24 niños procedentes de orfanatos que no hubieran estado en contacto con la enfermedad, se vacunaban de dos en dos y se esperaban diez días para utilizar las pústulas de éstos para vacunar a otros dos niños. De esta forma se mantenía el fluido de la vacuna activo durante los viajes.

La expedición dio la vuelta al mundo desde 1803 hasta 1810. Zarparon de La Coruña en la corbeta "María Pita" el 30 de noviembre hacia Santa Cruz de Tenerife donde crean un Centro Difusor de la Vacuna para todas las islas. Tras un mes de vacunaciones atravesaron el Atlántico hasta Puerto Rico y desde aquí a la actual Venezuela. Ante la necesidad de llegar al máximo de lugares posibles se divide la expedición en dos, el grupo de Balmis se dirigió hacia Cuba, Nueva España (integrada por los actuales México, Centroamérica y sur de Estados Unidos) con destino a Filipinas y China, mientras el otro grupo dirigido por Salvany tomó rumbo hacia el sur en un recorrido por los tres Virreinos españoles de Sudamérica.

A lo largo de estas dos grandes rutas se organizaron pequeñas expediciones para abarcar más territorio. Hay que imaginarse las penurias de estos trayectos utilizando, cuando había, los caminos de la América de principios del Siglo XIX, atravesando selvas y montañas, soportando temperaturas y enfermedades tropicales o hipotermias y temperaturas andinas, bien andando o en caballerías. Y todo ello con la necesidad de encontrar niños sanos en las ciudades que visitaban para poder seguir manteniendo activo el fluido, formando y vacunando sin descanso en todas las poblaciones y creando Juntas de Vacunación con unos medios económicos precarios.

## LOS PROTAGONISTAS

Además de Edward Jenner, descubridor de la vacuna de la viruela, y Francisco Xavier de Balmis y Berenguer, director de la expedición, que también fueron Practicantes antes de ser cirujanos, participaron en esta expedición los Practicantes Francisco Pastor Balmis y Rafael Lozano Pérez; los Enfermeros Basilio Bolaños, Pedro Ortega, Ángel Crespo



y Antonio Pastor; e Isabel de Cendala, Rectora de la Casa de Expósitos de La Coruña, colaboradora fundamental en el desarrollo del proyecto y responsable del cuidado de los 22 niños procedentes de orfanatos. Junto a ellos, el subdirector José Salvani, y los ayudantes Manuel Julián Grajales y Antonio Gutiérrez Robledo. El trabajo de cada uno estaba en principio bien diferenciado. En el Expediente General de la Expedición aparecen sus responsabilidades específicas, los sueldos por categorías, incluso el tipo de uniformidad o vestimenta que debían utilizar cada uno de los miembros de la expedición y la de los niños.

El criterio de Balmis para elegir al personal de enfermería fue que los practicantes fueran practicantes cirujanos y que los enfermeros tuvieran “*capacidades para las labores sanitarias y profilácticas*”. No se les exigió una formación específica, pero sí bebían de “*ser personas de juicio y prudencia*”.

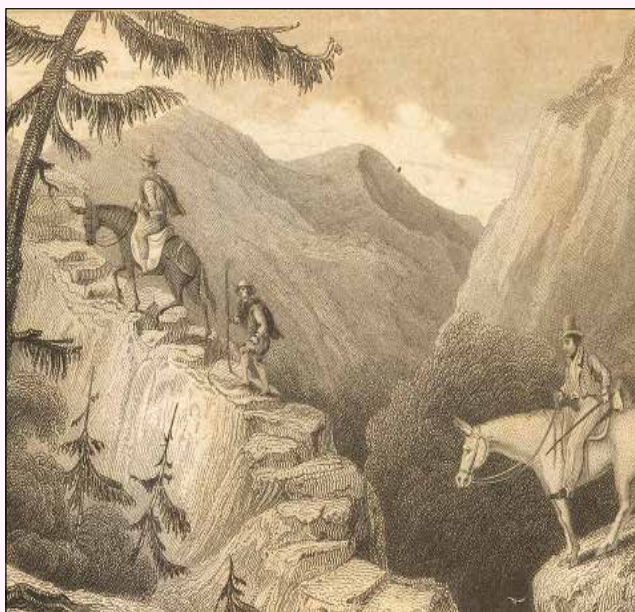
## PRACTICANTES

### D. Francisco Pastor Balmis

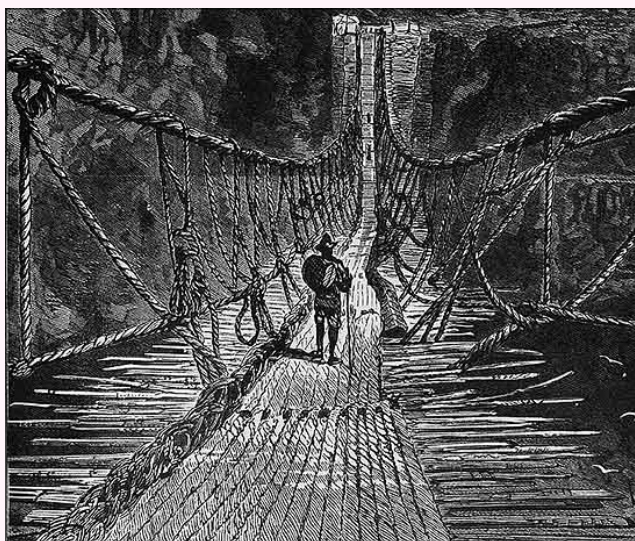
Era sobrino de Balmis, hijo de su hermana Micaela Balmis y Salvador Pastor del gremio de barberos-cirujanos. Se sabe que su tío le había prohijado en su casa de Madrid para educarle en las prácticas sanitarias. Lo eligió como participante de la expedición por ser “*Practicante muy instruido en la Vacunación por haberla constantemente practicado a mi lado*”.

Fue el responsable de la vacunación en el territorio de Guatemala. Balmis lo envió porque “*de fiar este encargo a otro facultativo que no tenga la instrucción competente, no podrá aventurarse el éxito que tanto interesa*”. En este viaje vacunó a más de 200.000 personas creando también Juntas de Vacunación. Recorrió más de 400 leguas (unos 2000 km.) lo que le llevó a permanecer convaliente por enfermedad y agotamiento. Ya en Méjico, Balmis reconoció su labor y sus dotes de organizador asignándole tareas de ayudante.

Tras un accidentado viaje hasta Filipinas jugó un papel importante en la dispersión de la vacuna por el archipiélago. Comisionado junto con el enfermero Pedro Ortega, llegaron hasta las islas Bisayas en el centro de Filipinas, cuyos nativos eran hostiles a las tropas españolas. Poco antes de su llegada una terrible epidemia de viruela había asolado la zona, la actuación de los dos expedicionarios cortó el brote y en agradecimiento los nativos depusieron las armas, según informes de la misión “*admirados de la generosidad del enemigo*” al llevarles “*la salud y la vida cuando más afligidos estaban*”.



Grabado, Vista del paso entre Honda y Bogotá. En John Potter Hamilton.



Grabado puente de sogas en Cuzco 1877.



Grabado de un Campamento Siglo XIX.

**D. Rafael Lozano Pérez**

Se sabe muy poco sobre este segundo practicante. Acompañó a Salvany en la ruta sudamericana. Junto al ayudante Grajales y el enfermero Bolaños creó en Cartagena un Centro Difusor de la Vacuna. En marzo de 1807 Rafael Lozano junto a Grajales recorrieron los enormes territorios de Perú vacunando en Cuzco, La Paz y Arequipa hasta su regreso a Lima en el mes de septiembre del mismo año.

Existen sobre él dos referencias, una en su elección según refiere Balmis *“se ha dedicado a esta nueva inoculación y es cirujano aprobado”* y otra en el agradecimiento por la labor realizada en la Expedición Filantrópica, con mérito suficiente para que Salvany solicitara al rey que en señal de agradecimiento lo distinguiera con los honores de Cirujano de Cámara. Un ejemplo de practicante que pasa a ayudante de cirugía hasta conseguir la categoría de cirujano.

**ENFERMEROS**

En principio las obligaciones de los enfermeros eran diferentes. Según indica el texto del reglamento de la expedición su misión consistía en proveer cuidados a los niños y favorecer la labor de los cirujanos ayudando a resolver las dificultades que se presentasen, pero salvo en la expedición sudamericana, el cuidados de los niños fue responsabilidad de Isabel Cendala, pasando los enfermeros a colaborar en la campaña vacunal.

**Basilio Bolaños**

Se sabe que estaba casado y que vivía en Madrid.

Tras vacunar en los territorios de Venezuela y Colombia, acompañó a Salvany en la expedición sudamericana hacia Perú. Para poder vacunar en estos extensos territorios la expedición se divide en grupos más pequeños que vuelven a juntarse más adelante. Junto a Grajales se separan del grupo para cubrir el territorio de Lima. Posteriormente Basilio se separa de Grajales y acompañado por un fraile Bethlemita difunde la vacuna por Lurín, territorio próximo a Lima. Tras reunirse de nuevo todo el grupo continúan vacunando por el territorio peruano. Finalizada la campaña en Perú se separan de nuevo en dos grupos, Grajales y Basilio se dirigen hacia territorio chileno y el resto del grupo de Salvany se dirige hacia el Virreinato del Río de la Plata.

En agradecimiento a los servicios prestados Salvany solicitó al Rey que le distinga con los honores de conserje del Real Palacio.

La última noticia que se tiene de Bolaños es que se encontraba en Buenos Aires esperando para trasladarse a la Península el 24 de febrero de 1809.

**Pedro Ortega**

Tenemos poca información sobre este enfermero.

Al dividirse en dos la expedición, se integra en la de Balmis hacia Cuba, Nueva España y Filipinas. Siempre unido a Francisco Pastor colaboró activamente en la propagación de la vacuna por estos territorios hasta su fallecimiento en Manila.

A su vuelta Balmis recomienda encarecidamente que *“se proteja a los dos hijos huérfanos de su colaborador D. Pedro Ortega”*.

**Ángel Crespo**

La participación de Ángel Crespo en la expedición es confusa. Balmis lo había propuesto como enfermero pero por un problema personal no pudo zarpar con el resto de la expedición y fue sustituido por Antonio Pastor. No se ha encontrado documentación que aclare el momento en que se incorpora de nuevo, pero consta que participó en la durísima expedición por los valles de Aragua en Venezuela, que junto a Balmis se dirigió a Nueva España vacunando por el centro de Méjico, en San Luis Potosí, incluso se dice que cubrió también las funciones de secretario durante este itinerario. Ya en Filipinas, mientras Balmis vacunaba en China, vacunó en Manila a más de 20.000 personas y junto a Francisco Pastor fue comisionado a cortar la cruel epidemia de viruela que padecían las islas del sur de Filipinas. El viaje de regreso lo realizó vía Acapulco y tras finalizar la expedición obtuvo una pensión.



## Antonio Pastor

Era hermano de Francisco y sobrino de Balmis a los que acompañó y ayudó durante toda la expedición americana y filipina. Tras finalizar la comisión, regresó a la península vía Acapulco y acompañó a Balmis en una segunda expedición entre 1810 y 1813. Un informe de 1813 habla de sus huérfanos, por lo que se supone murió durante esta segunda expedición.

En los *"Episodios Españoles en América"* se hace referencia al olvido y desamparo de sus méritos durante las dos expediciones.

## Isabel Cendala

Por último nos queda quizá el pilar más importante de la expedición, Isabel Cendala. Una mujer avanzada a su época, excepcional tanto en su actitud ante la vida como sus capacidades.

Su apellido está documentado en múltiples versiones Zendal, Sendalles, Sendala, Sandala. Nació en Ordes (Galicia, 1773). De origen muy humilde, tras el fallecimiento de su padre tuvo que desplazarse a La Coruña para servir en casa de unos nobles. Como reconocimiento a su valía, siendo muy joven fue nombrada Rectora de la Casa de Expósitos donde continuó formándose de manera autodidacta.

Balmis la conoce al visitar la Casa de Expósitos en busca de niños, es entonces cuando impresionado por su personalidad, conocimientos y el cuidado que demostraba con los niños a su cargo, decide captarla y convertirla en la única mujer que participó en la expedición.

Acompañó a Balmis a lo largo de toda la expedición hasta las Islas Filipinas. Su misión fue cuidar de los 22 niños gallegos que partieron hacia América y de los 26 mejicanos que partieron rumbo a Filipinas. A pesar de la alta mortalidad infantil de la época, de los innumerables riesgos afrontados y de los penosos viajes realizados, gracias a sus cuidados consiguió que no falleciera ningún niño durante la expedición.

En agosto de 1807 regresó con el grueso de la expedición y los niños a Nueva España, fijando su residencia en Puebla de Ángeles en el centro de Méjico hasta su muerte. En la actualidad esta metrópolis con millón y medio habitantes tiene un nombre muy nuestro *"Heroica Puebla de Zaragoza"*, y considera a Isabel como una de sus hijas adoptivas más insignes. La Presidencia de la República otorga anualmente un Premio Nacional que lleva su nombre. Se considera la primera Enfermera Pediátrica de la historia y en 1950 la Organización Mundial de la Salud la reconoció como la primera enfermera de la historia en misión internacional. Recientemente el Ministerio de Defensa, como homenaje a su trabajo, puso el nombre de CENDALA al sistema informático de gestión de vacunas y actividades sanitarias que utilizan nuestras Fuerzas Armadas.

## CONSECUENCIAS

La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna supuso la misión de Salud Pública más importantes en la historia y la primera a escala internacional. Se crearon Centros de promoción, producción, almacenamiento y distribución de la vacuna, así como programas de capacitación técnica enfocados a mantener campañas de vacunación poblacional. Estos Centros constituyeron el germen de los actuales Sistemas de Salud en estos países. Y todo ello gracias a la infatigable y excelente labor de estos primeros enfermeros que son ejemplo e historia de nuestra profesión y a los que nunca debemos olvidar.

## FUENTES CONSULTADAS

- S. Ramírez Martín *"La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna en la Real Audiencia de Quito"*. (2003)
- IGESAN *"Bicentenario de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna 1803-1806"*. (2004)
- S. Ramírez Martín *"El legado de la Real Expedición Filantrópica de la vacuna (1803-1810): las juntas de vacuna"*. (2004)
- J. Tuells Hernández *"Escenarios vitales de Francisco Xavier Balmis 1753-1819"*. (2007)
- S. Ramírez Martín *"Doña Isabel, la enfermera de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna"*. (2007)
- F. Asensi Botet *"La real expedición filantrópica de la vacuna 1803-1806"*. (2009)
- SATSE *"Isabel Zendal: la enfermera que cambió el rumbo del mundo"*. (2016)
- J.M. López González *"Vacunología y Sanidad Militar, evolución histórica de la organización, aplicación y sueros y vacunas en España"*. (2016)

# Nace ACEIZ, Asociación Científica de Enfermería Integrativa de Zaragoza



Asociación Científica  
de Enfermería  
Integrativa de  
Zaragoza

**E**l nacimiento de esta Asociación de Enfermería Integrativa surge como la evolución natural de la hasta ahora Sección de Enfermería Naturista (SEN), con su misma filosofía y espíritu, así como concepción de la salud desde un punto de vista Integral. La asociación tiene por objeto y fines, el fomentar, desarrollar, promocionar y divulgar la parte profesional de la Enfermería Integrativa, así como todas aquellas disciplinas y técnicas relativas a la protección y promoción de la salud de las personas.

Asimismo, constituye el objeto social la asociación y/o agrupación de todos aquellos enfermeros relacionados con la Enfermería Integrativa, entendiendo bajo ese término tanto cuidados naturales como otras intervenciones holísticas, sin descartar las opciones de la medicina alopática, contemplando ambas por igual.

Pertenecer a ella tiene carácter gratuito y para ello solo deben contactar en: [aceiz2019@gmail.com](mailto:aceiz2019@gmail.com)

Además, desde la nueva Asociación informan que todas las colegiadas que estaban en la SEN, Sección de Enfermería Naturista, y quieran seguir recibiendo información, por favor contactar en el mail antes indicado.

Las primeras actividades programadas han sido una Conferencia sobre salud cardiovascular celebrada el pasado 23 de septiembre y, próximamente, tendrán lugar otras dos citas: la conferencia: "Aplicación de la Microbioterapia en Enfermería" y las I Jornadas Científicas de Enfermería Integrativa de Zaragoza: Microbiota Intestinal y Salud. La conferencia tendrá lugar el 25 de octubre, mientras que la Jornada Científica se celebrará el 21 de noviembre.

Estos actos, al igual que la anterior, son gratuitos, previa inscripción en el apartado de Docencia de la web colegial, y se realizarán en la sede colegial, calle Tomás Bretón 48, ppal.





# Éxito de la XIV edición del Curso de Fitoterapia y Farmacia Natural

Tomás, Fernández Fortún

Enfermero, presidente de ACEIZ. Asociación Científica de Enfermería Integrativa de Zaragoza.

Organizado por la Sección de Enfermería Naturista del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza y ASENZAR, Asociación de Enfermería Naturista de Zaragoza, durante junio y julio de 2019 se ha desarrollado de forma tanto teórica como práctica este curso que desde 1995 viene celebrándose de forma ininterrumpida y que sigue despertando un alto interés profesional.

En esta ocasión han sido más de 60 personas entre colegiadas y asociadas las que han aprendido y disfrutado en la

naturaleza y en la sede colegial. Las diferentes formas de utilización de las plantas medicinales, sus usos, indicaciones, contraindicaciones, sinergias y posibles interacciones con fármacos han formado parte fundamental de esta edición, al igual que la identificación de especies sobre el terreno y las fórmulas medicamentosas en que más frecuentemente se usan.

Tutorizadas por enfermeras especializadas en Salud Integrativa y Fitoterapia, botánicos y guías profesionales de montaña y divulgadores medioambientales titulados, las salidas sobre el terreno han sido lo más disfrutado, junto con la parte práctica de elaboraciones, realizando en esta ocasión jarabe para catarrros, cápsulas de plantas medicinales, aceite para masaje o crema facial hidratante antiarrugas.



## TELÉFONO AZUL

### DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA

Las 24 horas del día los 365 días del año

# 902 50 00 00

### Un teléfono azul para la enfermería



**ACTIVIDADES ACEIZ: ASOCIACIÓN CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA INTEGRATIVA DE ZARAGOZA****APLICACIÓN DE LA MICROBIOTERAPIA EN ENFERMERÍA. (Uso y Recomendaciones de Prebióticos y Probióticos en la salud)**

- **FECHA:** 25 de octubre de 2019.
- **HORARIO:** 17:00 horas.
- **LUGAR:** Colegio de Enfermería, C/ Bretón 48, ppal.
- **PRECIO:** gratuito, previa inscripción en la página web colegial.
- **IMPORTE:** Dra. Sari Arponen, Experta Universitaria en Nutrición, Postgrado en Psiconeuroinmunología, Especialista en Medicina Evolucionista y Microbiota Intestinal.

**IV CONGRESO ARAGONÉS DE PERSONAS CON CÁNCER Y FAMILIAS (AECC), Zaragoza.****Mesa Redonda Terapias Alternativas y Cáncer**

- **FECHA:** 8 y 9 de noviembre de 2019.
- **INFORMACIÓN:** <http://congresocontraelcancer.es/>

**I JORNADA CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA INTEGRATIVA DE ZARAGOZA: MICROBIOTA INTESTINAL Y SALUD**

- **FECHA:** 21 de noviembre de 2019.
- **LUGAR:** Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, C/ Bretón 48, ppal.
- **PRECIO:** gratuito, inscripciones a través de la página web colegial o en la sede física. Por orden de petición hasta completar aforo.
- **ORGANIZA:** ACEIZ.
- **DIRIGIDO A:** Diplomadas, grado universitario y estudiantes de Enfermería.

**\*SOLICITADA ACREDITACIÓN CFC****ACTIVIDADES ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA NATURISTA ASENZAR****YOGA Y TÉCNICAS DE RELAJACIÓN TODO EL AÑO****OPCIÓN I:**

- **HORARIO:** martes y jueves de 9:30 a 11:00, 17:30 a 19:00 y 20:00 a 21:30 horas. Posibilidad de cambios de turnos.
- **LUGAR:** C.C. Teodoro Sánchez Punter, Plaza Mayor de S. José, Zaragoza.

**OPCIÓN II:**

- **HORARIO:** lunes y miércoles de 9:30 a 11:00 y de 18:30 a 20:00 horas. Posibilidad de cambios de turnos.
- **LUGAR:** Colegio de Enfermería, C/ Bretón 48, ppal.

**XII JORNADAS CIENTÍFICAS**

- **FECHA:** 22 y 23 de octubre de 2019.
- **LUGAR:** Hospital Obispo Polanco (Téruel).
- **INFORMACIÓN:** <https://sites.google.com/view/jornadascientificapolanco/>

**I JORNADA DE NUTRICIÓN Y SALUD NATURAL. Satse León.**

- **FECHA:** 24 y 25 de octubre de 2019.
- **INFORMACIÓN:** 987 253 272.
- **COLABORA:** ASENZAR.

**II JORNADAS DE ENFERMERÍA INTEGRATIVA DE CASTELLÓN**

- **FECHA:** 8 y 9 de noviembre de 2019.
- **INFORMACIÓN:** <https://asociaciondeenfermeriaintegrativa.blogspot.com/2019/09/ii-jornadas-de-enfermeria-integrativa.html?m=1> +

**10º CONGRESO DE FITOTERAPIA DE SEFIT (Sociedad Española de Fitoterapia). Santiago de Compostela (España)**

- **FECHA:** 8, 9 y 10 de noviembre de 2019.
- **INFORMACIÓN:** [webmaster@sefit.es](mailto:webmaster@sefit.es)





Descubra las  
**OFERTAS EXCLUSIVAS**  
que A.M.A. le ofrece  
por pertenecer al  
Colegio Oficial de Enfermería  
de Zaragoza.

Seguro de **Automóvil**



- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV, GESTORÍA Y "MANITAS AUTO"
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
- ✓ CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE

- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET

Hasta un  
**60%\*** BONIFICACIÓN



Y ahora, además, le regalamos **Tarjetas de Combustible**, según la modalidad que contrate:

Contratando  
**TERCEROS +  
LUNAS**

**REGALO**  
 **20€**  
EN COMBUSTIBLE

Contratando  
**TERCEROS  
AMPLIADO**

**REGALO**  
 **30€**  
EN COMBUSTIBLE

Contratando  
**TODO RIESGO  
con FRANQUICIA**

**REGALO**  
 **40€**  
EN COMBUSTIBLE

Contratando  
**TODO RIESGO  
sin FRANQUICIA**

**REGALO**  
 **50€**  
EN COMBUSTIBLE



**A.M.A. ZARAGOZA**

José María Lacarra de Miguel, 8; bajo Tel. 976 22 37 38 [zaragoza@amaseguros.com](mailto:zaragoza@amaseguros.com)

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS  
**[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com) 976 22 37 38 / 902 30 30 10**

## PSN SILT, un seguro más completo para los profesionales de la enfermería

Proteger al colectivo de profesionales ha sido y es la razón por la que PSN trabaja día a día. Entender las necesidades de los enfermeros, se convierte en uno de los objetivos diarios y eso requiere que en ocasiones los productos tengan que adaptarse a las nuevas demandas que surgen al colectivo debido a su desarrollo profesional. En esta ocasión, PSN ha lanzado un renovado SILT Profesional. Se trata de su seguro de incapacidad laboral temporal de siempre pero con pequeños matices que lo hacen más competitivo y adaptado, tanto al mercado, como a los profesionales que puedan necesitarlo.

Este seguro garantiza una indemnización diaria en caso de baja médica ya sea por accidente o enfermedad, asegurando a los mutualistas la tranquilidad de mantener sus ingresos ante estas circunstancias. De este modo, si durante el ejercicio de su profesión sufrieran alguna de estas contingencias que les impidiera continuar trabajando durante un periodo de tiempo, el seguro se haría cargo de la pérdida económica que la Seguridad Social no cubre, estableciendo una paga diaria por el importe acordado.

Por este motivo, PSN SILT Profesional se perfila como una muy buena opción ya que, entre las mejoras más sustanciales destaca la ampliación de las posibles franquicias, pudiendo escoger el pago desde el primer día o entre 3, 7, 15, 20 ó 30 días. Además, esta nueva versión permite ampliar las coberturas del producto con las garantías propias de los seguros de Vida: fallecimiento, Incapacidad Permanente Absoluta e Incapacidad Profesional Permanente, con posibilidad de contratar doble o triple capital adicional por accidente y accidente de circulación en los dos primeros casos.

Además, en su versión SILT VIP, amplía las coberturas de SILT Profesional, ofreciendo coberturas específicas por cualquier enfermedad derivada o relacionada con el VIH y la Hepatitis C, síndromes dolorosos inespecíficos, sin diagnóstico etiológico, fibromialgias y resto de algias o cuadros de estrés, ansiedad o depresión.

De este modo, se presta un servicio personalizado en función de la edad y las condiciones particulares que se adapta a lo que el enfermero necesita en cada momento, ya que con un solo producto puede estar protegido no solo por baja laboral sino también por fallecimiento e incapacidad, así como de los posibles riesgos de contagio que acarrea su labor diaria. Por otro lado, a la cobertura por patologías de lesión de cuello, discopatías, embarazo y hospitalización, se añade la de hernias discales.

Integrar en un único producto las diversas necesidades que reclaman las diferentes profesiones hace que pasemos de ofrecer productos a prestar un servicio de máxima calidad y cada vez más valorado.

## PSN presenta Salup a los profesionales del Colegio de Médicos de Zaragoza

El pasado 24 de septiembre, el Colegio de Médicos de Zaragoza acogió la presentación de Salup, el nuevo modelo de aseguramiento sanitario promovido por el Grupo PSN que está ultimando la creación de su cuadro médico.

Esta iniciativa nace con el objetivo de dignificar la labor de los profesionales sanitarios y recuperar la relación médico-paciente como parte esencial de la Medicina. De esta forma, pretende impulsar un sistema que vele por una atención sanitaria más humana, basada en la excelencia.

El trabajo de los profesionales sanitarios es clave para prestar un servicio de la calidad. Por eso, reconocerlo con unos baremos más justos es una vía necesaria para incentivar la creación de valor en la sanidad privada. De esta forma, los profesionales sanitarios podrán trabajar con Salup de una forma sencilla, centrándose en atender a sus pacientes según su criterio profesional y brindándoles una asistencia más personalizada.

Otra de sus características diferenciales es la figura del médico de cabecera como Médico Personal, un profesional comprometido con una visión integral de la salud del paciente, ayudándole en la promoción y prevención de la enfermedad, además de fomentar su autocuidado.



Rafael Alfonso Ochotorena, consultor del área asistencial de Salup, Concepción Ferrer, presidenta de la Junta del Colegio, Nestor Herraiz, vocal de medicina privada y Begoña Yuste, responsable de promoción de Salup.

## PSN SILT Profesional

Asegura tus ingresos en caso de baja laboral

¿Quieres garantizar tu nivel de ingresos en caso de enfermedad o accidente? **Con nuestro seguro de Incapacidad Laboral Temporal complementamos tus ingresos con una indemnización diaria en caso de baja médica, ya sea por accidente o enfermedad.**

Además, incluye coberturas específicas en caso de embarazo, discopatías, hernias discales, lesiones de cuello o cualquier enfermedad derivada o relacionada con el VIH y la Hepatitis C.

SEGUROS • AHORRO E INVERSIÓN • PENSIONES

Oficina de PSN en Zaragoza: Avda. César Augusto, 29 Esc. Dcha. 1º Izq · 976 436 700

psn.es · Sigue a Grupo PSN en      



# Rehabilitar la persona, rehabilitar la política\*

**E**n el convulso periodo de los años treinta del siglo pasado, y ante la barbarie que muchos veían llegar, el filósofo francés Emmanuel Mounier, hombre de gran lucidez intelectual y no menos rigor espiritual, planteó la urgencia de poner en valor la persona como inicio de reparación de aquel desconcierto, y remedio a la crisis civilizatoria en la que estaba sumida Europa. Mounier dijo “no” a una carrera universitaria con posibilidades brillantes (fue el segundo de su promoción en Filosofía, detrás de Raymond Aron), y convencido como estaba de la gravedad del momento, se lanzó a fundar una revista de pensamiento y un movimiento de reflexión en torno a ella, que movilizó a muchos intelectuales no sólo en Francia. Nacieron así *Esprit* y el grupo del mismo nombre como espacios para pensar la realidad, a los que habría que sumar la acción, pues bien sabía Mounier que la vida no puede quedar atrapada en el fluir de los pensamientos. El objetivo era claro: sentar las bases de “una civilización centrada en la persona humana”, para recomponer un mundo cuyos cimientos morales y culturales se resquebrajaban. Si ponía en el centro a la persona era por plena convicción de que sólo desde el ser humano se podía edificar lo que ciertos pensares y tantos hechos deshumanizadores habían llegado a demoler.

La noción de persona, fruto del cristianismo, la confronta Mounier con el individualismo imperante; no pedía a nadie que fuese cristiano –aunque él lo fue de corazón–, pero sí amplitud de miras: captar los estrechos vínculos que se dan entre el ser, el pensamiento y la acción, para así entender a la persona como alguien –no “algo”– eminentemente abierto, indefinible y sagrado; abierto a su propio interior –la persona genera vida en el hondón de su ser–, abierto a sus semejantes; abierto y especialmente atento a la realidad, a cada acontecimiento fundante, y también al misterio que es cada ser humano, inserto en la vida ante un horizonte de sentido. La persona así entendida alberga en sí algo sagrado, equivalente a su dignidad o valor absoluto, como ya dejara asentado Kant a finales del XVIII. Este rasgo fundamental de la apertura es el que impide establecer categorías entre personas, precisamente porque, al ser abierta, toda persona está expuesta a la esperanza, a la oportunidad de cambiar, a comprender, a reconocer sus errores y a tornar su vida hacia el horizonte del bien. No hay personas de grados diferentes. Decía Simone Weil, contemporánea de Mounier, que cuando se establecen categorías entre personas –personas de primera y de segunda–, lo más fácil es matar, pues se empieza arrinconando al otro y, si la fuerza lo permite, se termina con él; una enseñanza que se llevó de nuestra tierra, tras su breve paso por el frente de Aragón durante la Guerra Civil. Por este mismo camino reconocerá Mounier que cada ser humano es único e irrepetible, singularísimo y de valor incalculable. Sin embargo, aquella Europa maltrecha sería devastada pocos años después, y sus gentes llegarían a vivir el horror de los campos de exterminio nazis y los gulags soviéticos.

El proyecto personalista de Mounier y el movimiento *Esprit* consistieron, naturalmente, en una tarea comunitaria, pues la comunidad va implícita en la persona por el aspecto esencial de la apertura a los demás. Conviene subrayarlo en un mundo como el nuestro, donde el individualismo está tan presente.

No es labor infecunda pensar seriamente la persona; no es un mero teorizar. Es una urgencia del presente ante el escándalo del individualismo y ante una deshumanización que no deja de crecer. La clave está en reconocer a las personas como los seres más valiosos, dada su dignidad, su valor absoluto. Por eso, ante la actual decadencia de la política y su culto infame al poder, que pasa por anular al otro sin la menor consideración, lo que Mounier propuso en su tiempo viene a ser hoy cimiento de auténtica civilidad, por serlo ante todo de humanización. Ojalá la política, dimensión social de la ética, se basara realmente en la persona; se regiría así por la sola escala capaz de plasmar nuestro nivel moral: la humanización de quienes formamos comunidades humanas, a través de la consideración del otro y su reconocimiento como alguien con un valor incuestionable.

*\*Artículo publicado el 28 de septiembre en la edición impresa de Heraldo de Aragón*

**Carmen Herrando Cugota**  
Integrante del Comité Deontológico del Colegio de Enfermería de Zaragoza

## PREMIO CIENTÍFICO DE ENFERMERÍA

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, convoca la concesión del Premio Científico y Accésit, que se ajustarán a las siguientes BASES

**1** Podrán participar en él todos los profesionales de Enfermería colegiados en la provincia de Zaragoza que se encuentren al corriente de sus obligaciones colegiales, ya sea individualmente o en equipo, quedando excluidos los miembros del Jurado y los miembros de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Enfermería.

En el caso que participe en el equipo alguna otra profesión sanitaria no enfermera, ésta deberá estar reconocida por la LOPS, e igualmente deberá estar al corriente de sus obligaciones colegiales.

**2** Los manuscritos deberán elaborarse siguiendo las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas\*, deberán ser inéditos y versarán sobre el ejercicio profesional: cuidados en todos los ámbitos, administración y gestión, docencia, etc. Se valorará el interés científico de su contenido, la originalidad, el valor de la investigación y las posibilidades de aplicación.

**3** Se omitirán referencias a la localidad, centro de trabajo o cualquier otro dato que pudiese inducir al Jurado a la identificación del autor o autores en la apertura de las plicas.

Será motivo de exclusión la no observancia de este punto.

**4** Los trabajos se presentarán impresos en hojas tamaño DIN A-4 que deberán ir numeradas, con una extensión máxima de 35 hojas (bibliografía, tablas y material de apoyo aparte). En folio aparte se adjuntará resumen del trabajo (no superior a 3 páginas) y sus palabras clave. Se utilizará el tipo de letra times new roman, tamaño 12 y doble espacio. Será obligatoria la presentación de un original encuadernado y una copia del mismo, así como en soporte informático.

**5** El plazo de presentación finalizará a las 13 horas, del día 17 de enero de 2020. La entrega del premio se comunicará posteriormente mediante anuncio. La dirección de envío será la del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza: **Tomás Bretón, 48, pral. 50005 Zaragoza.**

**6** Deberá indicarse en el sobre de manera clara: «**Para Premio Científico de Enfermería**».

Los trabajos se presentarán bajo pseudónimo y el envío incluirá, en el interior de un sobre cerrado, la identificación del autor o autores y números de colegiación, teléfono, dirección de correo electrónico, con la única referencia externa del pseudónimo mencionado. En el caso de profesiones no sanitarias deberán aportar certificado de su Colegio profesional de estar al corriente de sus obligaciones.

**7** Los premios podrán ser declarados desiertos por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

**8** Se establecen los siguientes premios:

**a** Primer Premio al mejor trabajo, dotado con 1.200 €.

**b** Accésit para el segundo mejor trabajo, dotado con 600 €.

**9** Será titular del importe de los premios quien aparezca como único autor o primer firmante del trabajo. La adjudicación de los premios será comunicada a su autor o primer firmante mediante correo y/o llamada telefónica.

**10** Los Premios se entregarán en un Acto Institucional organizado por el Colegio. La no asistencia a dicho acto, sin justificación previa acreditada, dará lugar a la anulación del premio por la Institución.

**11** Los trabajos ganadores quedarán en propiedad del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno.

En el caso de ser publicados habrá de mencionarse el autor o autores. Los autores solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios.

**12** Los trabajos no premiados pueden recogerse, previa solicitud por escrito de su devolución, que ha de realizarse dentro del mes siguiente a la fecha de entrega de los premios. Pasado este tiempo los trabajos que no hayan sido reclamados podrán ser destruidos reservándose el Colegio la posibilidad de conservar un ejemplar en su poder.

**13** Los trabajos deberán comprender: introducción, objetivos, método, resultados, discusión/conclusiones y notas/referencias (bibliografía).

**14** El Jurado, una vez conocida la identidad de los autores, podrá solicitar que éstos le remitan la documentación que considere oportuna.

**15** El Jurado estará formado por los miembros de la Comisión Científica.

\*Recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas: [www.icmje.org](http://www.icmje.org)  
Puede consultarse una traducción al castellano en: [www.metodo.uab.es/enlaces.htm](http://www.metodo.uab.es/enlaces.htm)



## MEDALLA DE ORO AL MÉRITO PROFESIONAL

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, convoca la concesión de la Medalla de Oro al Mérito Profesional, que se ajustará a las siguientes BASES

**1**

El plazo de presentación de solicitudes para la concesión de la Medalla de Oro al Mérito Profesional queda abierto desde el momento de la publicación de estas Bases.

**2**

Podrá solicitarse dicha medalla para cualquier Colegiado en el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

**3**

Se establece como premio una Medalla de Oro, que servirá de reconocimiento a méritos relacionados con la profesión de Enfermería.

**4**

Podrá proponer la concesión de dicho premio cualquier institución que tenga relación con la sanidad o un grupo de diez profesionales debidamente identificados.

**5**

El plazo de envío de presentación de dichas solicitudes finalizará el **17 de enero de 2020**.

**6**

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría del Colegio Oficial de Enfermería

de Zaragoza, o bien ser remitidas por correo certificado. En este último caso, el matasello llevará, como fecha máxima, la del **17 de enero de 2020**.

**7**

Cada solicitud deberá ser remitida en un sobre blanco dirigido al Sr. Secretario, que tenga en la cara anterior la dirección del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, y el lema «Medalla de Oro al Mérito Profesional», y en la cara posterior la identificación de las personas o instituciones que realizan la propuesta, a efectos de notificación. Dentro del mismo se incluirá:

- Un sobre tamaño cuartilla sin ningún tipo de identificación externa, cerrado y que contenga en su interior:

- Identificación de las personas o instituciones que realizan la propuesta.

- Nombre completo, dirección, teléfono, lugar de trabajo, cargo y número de colegiado del profesional propuesto para que se le conceda la Medalla.

- Declaración jurada de la veracidad de los hechos relatados.

- Lema identificativo.

- Un sobre tamaño DIN-A4, sin ningún tipo de identificación externa, cerrado y que contenga en su interior:

- Dossier anónimo en lo que se refiere al profesional propuesto, que relate y exponga detalladamente los méritos en los que se fundamenta la propuesta.

- Lema identificativo.

**8**

Aquellas solicitudes que no se ajusten a las Bases, serán devueltas a sus remitentes.

**9**

El fallo del Jurado, que será irrevocable, tendrá lugar, en acto público a celebrar en lugar y fecha que se indicará.

**10**

La entrega de la Medalla se realizará coincidiendo con los actos de la Festividad de San Juan de Dios.

**11**

El Jurado se reserva el derecho de investigar la veracidad de los hechos relatados y tomar las medidas legales pertinentes a quienes falseen los hechos.

**12**

El Jurado estará compuesto por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno, más un vocal de esa misma Junta. El Presidente del Jurado solamente tendrá voto de calidad. En la concesión se contará con la valoración y colaboración del Comité Deontológico.

**13**

La participación implica la aceptación de las Bases. ■



Juan Paricio, medalla de Oro al Mérito Profesional 2019.



## XVIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «PUERTA DEL CARMEN»

### BASES

**Participantes:** Colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

Se establecen **dos** modalidades, con los temas:

- Científico-Profesional.
- Libre.

El apartado **Científico-profesional** tiene por objeto fomentar la difusión de las múltiples actividades y tareas cotidianas que la Enfermería desarrolla en el desempeño de sus funciones.

El **Tema Libre** no establece limitaciones en las fotos presentadas.

### Premios para cada modalidad:

#### 1<sup>er</sup> Premio

Trofeo Puerta del Carmen y 300 €.

#### 2<sup>o</sup> Premio

Trofeo Puerta del Carmen y 200 €.

### 3<sup>er</sup> Premio

Trofeo Puerta del Carmen y 100 €.

### Formato de las fotos:

Las fotos, que no han de haber sido retocadas digitalmente, tendrán un tamaño mínimo 20x25 reforzadas con paspartús del mismo tamaño que la fotografía.

Asimismo deberá incluirse una copia de cada fotografía grabada en un CD en formato JPG o TIFF. Al dorso de cada foto y en el CD debe figurar el lema o pseudónimo, sin ninguna otra identificación, y adjuntarse un sobre cerrado aparte, con el lema o pseudónimo en el exterior y conteniendo en su interior el mismo lema o pseudónimo y los datos identificativos del autor.

### Plazo de presentación de fotografías:

Las fotos pueden entregarse en el Colegio, desde la fecha de publicación de estas bases, y hasta las **13.00 horas del día 17 de enero de 2020**.

Todas las fotos presentadas al concurso quedan en propiedad de la Revista, que podrá utilizarlas para su publicación citando al autor.

Todos los concursantes recibirán un recuerdo-regalo por su participación en el mismo, que será entregado en el acto de la entrega de los premios, siendo requisito imprescindible su presencia en el mismo.

El Jurado estará compuesto por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, cuatro Vocales de la Junta de Gobierno y el Coordinador de contenidos de la Revista **Noticias de Enfermería**.

El voto del Presidente dirimirá un posible empate. El fallo del Jurado será inapelable y será publicado en la Revista **Noticias de Enfermería** correspondiente a los meses de enero-febrero de 2020.

Además de las fotos premiadas, una selección de las presentadas al Concurso será expuesta en la Sede Colegial durante, al menos, dos meses.

Todos los participantes en el concurso de Fotografía aceptan las normas del mismo por el mero hecho de participar en él.

Las fotografías deben enviarse a la siguiente dirección:

«Concurso de Fotografía» Revista Noticias de Enfermería. Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. Bretón, 48. pral. 50005 Zaragoza. ■

## XVII CONCURSO DE NARRATIVA CORTA Y CUENTOS

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza convoca el «**XVII Concurso de Narrativa Corta y Cuentos**» con las siguientes **BASES**

### 1

Se convocan dos categorías: Infantil –hasta 14 años– y Adulto, en las que pueden participar Colegiados de este Colegio y sus familiares de primer grado.

### 2

Las obras serán de tema libre, originales e inéditas, no premiadas en otros concursos y en lengua castellana. Se valorarán positivamente aquellos temas relacionados con la enfermería. Han de tener una extensión mínima de seis folios y máxima de quince, y se presentarán en DIN A4, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara. Si se hacen con ordenador el tamaño de la letra empleada será de 12 puntos.

### 3

Los originales, por duplicado, se remitirán en un sobre cerrado, tamaño DIN A4,

en cuyo exterior figurará «**XVII Concurso de Narrativa Corta y Cuentos del Colegio de Enfermería de Zaragoza**», además del título de la obra y el pseudónimo del autor. Se acompañarán de otro sobre cerrado en cuyo exterior figuren el mismo pseudónimo y título de la obra y en su interior una cuartilla con los datos personales del autor, seudónimo, título de la obra, nombre, apellidos, edad, domicilio, teléfono y su número de colegiado o el del familiar al que se le vincula.

Si el envío es por correo debe hacerse a la dirección del Colegio de Enfermería. **Bretón, 48, pral. 50005 Zaragoza**, no figurando en el remite ningún dato que permita identificar al concursante.

### 4

Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras.

### 5

El Jurado nombrado a tal efecto, publicará su fallo en la Revista **Noticias de Enfermería** correspondiente a los meses de enero-febrero de 2020 y su resultado será comunicado por escrito a los ganadores.

### 6

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar desiertos los premios, si así lo estima conveniente.

### 7

Se establecen tres Premios para cada una de las categorías, dotados cada uno de ellos con Trofeo «**Puerta del Carmen**» y 300, 200 y 100 euros para primero, segundo y tercer premio, respectivamente.

### 8

La entrega de los premios se hará en un acto público, en la fecha que se señalará oportunamente. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Colegio que podrá disponer de ellas para su publicación en la Revista Noticias de Enfermería o en el medio que estime conveniente. Las obras no premiadas quedarán a disposición de sus autores, para ser retiradas tras ser emitido el fallo del Jurado.

### 9

El plazo de presentación de trabajos comienza desde la fecha de publicación de las bases de este Concurso y finalizará a las **13.00 horas del día 17 de enero de 2020**.

### 10

Los concursantes, por el mero hecho de presentarse, están obligados a la aceptación de las bases de esta convocatoria. ■



## Prestaciones sociales



### BASES

Las Bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

#### ■ MATRIMONIO Y ENLACES CIVILES -100 Euros-

Fotocopia del libro de familia y fotocopia del D.N.I. del colegiado solicitante.

#### ■ NACIMIENTO -100 Euros-

Fotocopia del libro de familia, titulares e hijo y fotocopia del D.N.I. del colegiado.

#### ■ DEFUNCIÓN -250 Euros-

Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones pueden ser publicados en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito por parte de los interesados.

**Acceso a prestaciones para colegiados en función de los Convenios firmados.**

<http://www.ocez.net/descuentos>

## Para publicar con nosotr@s

Pueden colaborar con **Cuidando la Salud**, la Revista del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

**1**

Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

**2**

**Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella adaptándose en lo posible a las «Normas de Vancouver».**

**3**

El texto de los trabajos no debe ser superior a 3.000 palabras. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren hasta un máximo de seis figuras. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

**4**

Los trabajos se presentarán en Word, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

**5**

Con el trabajo deben figurar los datos del autor o autores (hasta un máximo de seis, salvo justificación): nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

**6**

Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

**7**

Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

**8**

Todo trabajo o colaboración se enviará a:  
**Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza**  
**Revista Noticias de Enfermería**  
**Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza**  
**E-mail: [comcientifica@ocez.net](mailto:comcientifica@ocez.net) • [enfermeria@ocez.net](mailto:enfermeria@ocez.net)**

# Prestaciones colegiales



## ■ ASESORÍA JURÍDICA

**Juan Carlos Campo Hernando.**  
**Paula Hormigón Solas.**

Atención en la Sede Colegial, previa petición de hora:

Martes y jueves, de 17:30 a 19:30 h.  
Miércoles, de 12:00 a 14:00 h.

## ■ ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

**Pilar Begué Villanueva.**  
**Manuel Pérez Pérez.**  
**ASE BEPE NOLASCO.**

Pza. San Pedro Nolasco, 1, 2º F.  
50001 Zaragoza.

Previa petición de hora en la Sede Colegial. Teléfono 976 356 492.

Tramitación gratuita de la jubilación.

## ■ SERVICIOS GENERALES

Atención inmediata por parte del Presidente. Horario de 11:00 a 13:00 h.

Casos urgentes, teléfonos:

Presidente 629 420 641

Secretario 608 936 245

Tramitación de colegiación: altas, traslados. Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.  
Registro de Títulos. Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de Enfermería** y en la página web [www.ocez.net](http://www.ocez.net). Inserción de ofertas de trabajo en la página web [www.ocez.net](http://www.ocez.net).

Compulsas gratuitas de documentos.

Teléfono azul de la Enfermería  
**902 500 000**, 24 horas.

Conexión a internet.

## ■ SEGUROS

Responsabilidad civil profesional.

Máxima indemnización por siniestro:

**3.500.000 €.**

Límite por anualidad: **20.000.000 €.**

Inhabilitación profesional máxima:

**1.350 € mensuales** (hasta 15 meses).

## ■ FORMACIÓN CONTINUADA

Oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.

Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.

Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

## ■ BIBLIOTECA

Biblioteca informatizada con más de 3.900 volúmenes y más de 6.500 revistas especializadas.

## ■ ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

Celebración de la festividad del Patrón, San Juan de Dios.

Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega del Código Deontológico e Insignias de Plata de la Organización Colegial.

Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.

Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de Bodas de Oro y de Plata de las distintas promociones.

Organización del Día de la Familia de la Enfermería.

## ■ BECAS

Convocatoria anual de Becas a la Formación Continuada para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o pósters y hayan sido aceptadas por la organización.

Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:

**a** Justificar la inscripción.

**b** Justificar la asistencia.

**c** Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

## ■ PREMIOS

Convocatoria anual del Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza».

Convocatoria anual del Premio Científico de Enfermería, el Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.

Convocatoria anual del Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».

Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

## ■ INFORMACIÓN

Página web del Colegio [www.ocez.net](http://www.ocez.net) actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.

Direcciones de correo electrónico: [enfermeria@ocez.net](mailto:enfermeria@ocez.net) (Zaragoza) y [enfermeria2@ocez.net](mailto:enfermeria2@ocez.net) (Calatayud).

Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual que se puede visitar y descargar en [www.ocez.net](http://www.ocez.net).

Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en [www.ocez.net](http://www.ocez.net).

Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales..





# Directorio de servicios

## > BALNEARIOS

### ■ Balneario de Sicilia

Ctra. Calmarza, km. 1  
50237 Jaraba (Zaragoza)  
Tel. 976 848 011

### ■ Aquum Spa

Carrer del Camí del Racó, 15  
Platja Pineda (Tarragona)  
Tel. 977 358 061

## > BANCOS

### ■ Banco Sabadell

Consultar oficinas

### ■ IberCaja Banco

Consultar oficinas

## > CENTROS ASISTENCIALES

### ■ Atenzia

Ver página web.

### ■ Grupo Las Mimosas

Residencia Las Mimosas  
Avda. Domingo Masot, 10.  
50.296 Urrea de Jalón  
Tel. 976 654 406

### Mimohogar

Francisco Vitoria, 16-18.  
Zaragoza. Tel. 976 423 935

### ■ Tu mayor amigo

Delegada de Aragón:  
Belén Sánchez Cortés.

### Cortes de Aragón, 4.

50005 Zaragoza  
Tel. 682 382 890  
www.tumayoramigo.com

### ■ Vitalia

Pº Constitución, 18-20.  
Zaragoza. Tel. 696 917 219

### ■ Orpea

San Juan de la Cruz, 22  
Zaragoza. Tel. 976 655 055

## > CENTROS MÉDICOS

### ■ Goya Corporal (Centro de medicina integral)

Avda. Goya, 26.  
Zaragoza. Tel. 976 483 603

## > CLÍNICAS

### ■ Quirón

Hospital Quirón  
Pº Mariano Renovales.  
Zaragoza

### Hospital de Día

Avda. Gómez Laguna, 82  
Zaragoza  
Tel. 976 566 648 / 976 720 000

### ■ Institutos Odontológicos

Pº Sagasta, 76. Zaragoza.  
Tel. 976 376 169

### ■ Clínica Dental Beltrán

Pilar Lorengar, 6  
Zaragoza. Tel. 976 566 648

### ■ OMT Centro Clínico

Francisco Vitoria, 29. Zaragoza.  
Tel. 673 744 010 / 644 161 870

### ■ Neuroactive Zaragoza

Tomás Bretón, 48, Principal A.  
Zaragoza.  
Tel. 647 384 737 / 876 113 004

## > EDUCACIÓN

### ■ Enseñalia

Santa Teresa de Jesús, 32.  
Zaragoza. Tel. 976 367 272

## > ELECTRODOMÉSTICOS

### ■ Europa Electrodomésticos

Paseo Fernando el Católico, 61.  
Zaragoza. Tel. 976 351 098

Avenida María Zambrano, 40  
Zaragoza. Tel. 976 740 090

Camino de las Torres, 19.  
Zaragoza. Tel. 976 481 265

## > FISIOTERAPEUTAS

### ■ Fisio Zaragoza

Paseo Las Damas, 9, entlo. dcha.  
Zaragoza.  
Tel. 647 974 924  
info@fisiozaragoza.es

### ■ Trauma Aragón

Pº Constitución, 22. Zaragoza.  
Tel. 976 799 512  
info@traumaaragon.com

### ■ Fisioterapia Gimnasio Integral (Pablo Marín)

Tomás Bretón, 46. Zaragoza.  
976 912 060 - 680 487 818

## > FLORISTERÍA

### ■ Raizes

Juan Pablo II, 10. Zaragoza.  
Tel. 976 756 316

## > GASOLINERAS

### ■ Cepsa

Descuentos al repostar todo tipo de carburantes de la Red de Estaciones de Servicio CEPSA.

\*Toda la información para solicitar la tarjeta se encuentra en la sección "Descuentos" de [www.ocezar.net](http://www.ocezar.net)

## > HERBORISTERÍA

### ■ El Árbol de la vida

María Guerrero, 10. Zaragoza.  
Tel. 976 757 301

## > HOGAR

### ■ Colchones Bed's

Unceta, 53. Zaragoza.  
Tel. 976 235 290

Pº María Agustín, 93.  
Zaragoza. Tel. 976 404 924

José María Lacarra, 8.  
Zaragoza. Tel. 976 235 290

Fernando el Católico, 46.  
Zaragoza. Tel. 976 467 911

TODA LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA WEB DEL COLEGIO: WWW.OCEZ.NET

Avda. Pablo Ruiz Picasso, 13.  
Zaragoza. Tel. 976 527 724

Miguel Servet, 27.  
Zaragoza. Tel. 976 133 512

Travesía San Francisco, s/n.  
Calatayud. Tel. 976 888 072

Paco Martínez Soria, 17.  
Tarazona. Tel. 976 641 086

#### ■ La Ciruela

Fernando el Católico, 56.  
Zaragoza.

### ➤ JOYERÍAS

#### ■ Monge Joyeros

Ossau, 4. Zaragoza.  
Tel. 976 395 551

### ➤ MECÁNICA

#### ■ Taller Gestinauto

María Guerrero, 27-29.  
Zaragoza. Tel. 976 750 755

#### ■ Taller Semarauto

Santa Orosia, 11. Zaragoza.

### ➤ OCIO

#### ■ Deportes Zenit

María Guerrero, 12. Zaragoza.  
Tel. 976 750 130

#### ■ Diverclick.com

Sitio web de compra de tickets  
para eventos de ocio, cul-  
turales, etc. Promociones y  
bonificaciones a colegiadas/os  
información:

[www.diverclick.com/enfermeria](http://www.diverclick.com/enfermeria)

#### ■ Teatro Principal

Plaza de José Sinués y Urbio-  
la, 2. Zaragoza.  
Tel. 976 296 090

#### ■ Teatro del Mercado

Plaza de Santo Domingo s/n.  
Zaragoza. Tel. 976 437 662

#### ■ Acuario de Zaragoza

José Atarés, s/n. Recinto  
Expo. Zaragoza.  
Tel. 976 076 606

#### ■ Parque de Atracciones

Paseo Duque de Alba, 15.  
Zaragoza. Tel. 976 453 220

#### ■ E.M. El Olivar

Argualas, 50. Zaragoza.  
Tel. 976 306 336

### ➤ ÓPTICA

#### ■ Óptica Parque

Avda. Fernando el Católico, 65.  
Zaragoza. Tel. 976 358 178

#### ■ Óptica Lacalle

Santa Teresa, 59. Zaragoza.

### ➤ ORTOPEDIA

#### ■ Óptica Lacalle

Santa Teresa, 59. Zaragoza.

#### ■ Zaraorto

Pablo Remacha, 17.  
Zaragoza. Tel. 976 421 843

### ➤ PERFUMERÍA

#### ■ Perfumería Julia

San Ignacio de Loyola, 7.  
Zaragoza. Tel. 976 301 722

Cinco de Marzo, 4

Zaragoza. Tel. 976 796 957

### ➤ SEGUROS

#### ■ Mapfre (Seguro Médico)

Persona de contacto:  
María del Mar Garcés Piazuelo.  
Tel. 607 949 432  
mgarcés@mapfre.com  
Oficina: Vía Hispanidad, 110  
Zaragoza.

#### ■ ASISA Salud

Tel. 91 911 65 56  
enferseguros@asisa.es  
www.enferseguros.com

#### ■ Agrupación Mutual Aseguradora -AMA-

(Seguros Automóviles,  
Accidentes, Viajes...)

Tel. 976 223 738

zaragoza@amaseguros.com

#### ■ Previsión Sanitaria Nacional -PSN-

Tel. 976 436 700

oftzaragoza@psn.es

### ➤ TERAPIAS

#### ■ D. Gabriel Fustero de Miguel

Tel. 685 614 419

#### ■ Tranquility

Baltasar Gracián, 9. Zaragoza.

#### ■ Resonando en ti

Plaza Emperador Carlos, 8.  
C.C. Porches del Auditorio.  
Zaragoza.

### ➤ VIAJES

#### ■ Nautalia

Avda. Goya, 55. Zaragoza.  
Tel. 976 91 48 12

#### ■ Halcón Viajes

Canfranc, 9. Zaragoza.  
Tel. 976 980 533

#### ■ Complejo San Juan - Grupo PSN

Doctor Pérez Mateos, 2. San  
Juan (Alicante).  
Tel. 965 942 050  
info@complejosanjuan.com  
www.complejosanjuan.com

#### ■ Los Robles - Grupo PSN

Mendizábal, 1. Oviedo.  
Tel. 985 209 396  
www.losroblesasturias.com



# Cursos 4º trimestre de 2019

## ABIERTA INSCRIPCIÓN COLEGIADOS

**Conferencia: Aplicación de la Microbioterapia en Enfermería (uso y recomendaciones de prebióticos y probióticos en la salud).**

Fecha: 25 de octubre, en horario de 17:00 a 20:00 h.

Duración: 3 h. lectivas.

Cuota: gratuito.

Alumnos: 50.

**Electrocardiografía básica para enfermería y síndrome coronario agudo.**

**Se imparte en la sede de Calatayud.**

Fechas: 5 y 6 de noviembre de 2019, en horario de 16:00 a 20:00 h.

Duración: 8 h. teórico-prácticas.

Cuota: 10 euros. Subvencionado por el Colegio de Enfermería.

Alumnos: 20.

**Defensa verbal y persuasión. Método de comunicación estratégica para negociar, persuadir con éxito y evitar agresiones. Dirigido a enfermería.**

Fechas: 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de noviembre de 2019, en horario de 16:30 a 20:30 h.

Duración: 24 h. teórico-prácticas. Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón con **3,4 créditos**.

Cuota: 10 Euros. Subvencionado por el Colegio de Enfermería.

Alumnos: Máximo: 20 alumnos.

**Iniciación a la valoración pericial de cuidados de enfermería. Dirigido a enfermería y especialistas en enfermería del trabajo.**

Fechas: 8 y 9 de noviembre de 2019, en horario de viernes: 16:00 a 20:00 h.; y sábado: 09:00 a 13:00 h.

Duración: 8 h. teórico-prácticas. Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón con **1,1 créditos**.

Cuota: 10 euros. Subvencionado por el Colegio Oficial de Enfermería.

Alumnos: 25

**Actuación de enfermería en urgencias pediátricas. Procedimientos y cuidados dirigidos a pacientes con patología respiratoria. Dirigido a enfermería y especialistas en enfermería pediátrica.**

Fechas: 19 y 20 de noviembre de 2019, en horario de 17:00 a 20:00 h.

Duración: 6 h. teórico-prácticas.

Cuota: 10 euros. Subvencionado por el Colegio de Enfermería.

Alumnos: 30

**I Jornada científica de enfermería integrativa de Zaragoza. Microbiota intestinal y salud.**

Fecha: 21 de noviembre de 2019, en horario de 16:00 a 21:00 h.

Duración: 5 h.

Cuota: Gratuito.

Alumnos: 60.

**Cuidados de enfermería al paciente ostomizado. Dirigido a enfermería y especialistas en enfermería familiar y comunitaria.**

Fechas: 25 al 29 de noviembre de 2019, en horario de 16:00 a 20:00 h.

Duración: 20 horas teórico-prácticas. Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón con **3,7 créditos**.

Cuota: 10 Euros. Subvencionado por el Colegio de Enfermería.

Alumnos: 30

**Electrocardiografía básica para enfermería y síndrome coronario agudo.**

Fechas: 26 y 27 de noviembre de 2019, en horario de 16:00 a 20:00 h.

Duración: 8 h. teórico-prácticas.

Cuota: 10.

Alumnos: 20.

**Nociones básicas en hemodiálisis. Dirigido a enfermería y especialistas en enfermería geriátrica.**

Fechas: 2 al 5 de diciembre de 2019, en horario de 16:00 a 20:00 h.

Duración: 16 h. teórico-prácticas. Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón con **3 créditos**.

Cuota: 10 Euros. Subvencionado por el Colegio de Enfermería.

Alumnos: 30.

**Neuroanatomía emocional.**

Fechas: 3,4,10 y 11 de diciembre de 2019, en horario de 16:00 a 21:00 h.

Duración: 20 h. teórico-prácticas. Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón con **3,7 créditos**.

Cuota: 10 euros. Subvencionado por el Colegio Oficial de Enfermería.

Alumnos: 25.

**Suturas teórico-práctico.**

Fechas: 10, 11 y 12 de diciembre de 2019, en horario de 16:00 a 20:00 h.

Duración: 12 h. teórico-prácticas. Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón con **2,1 créditos**.

Cuota: 10 euros. Subvencionado por el Colegio Oficial de Enfermería.

Alumnos: 30.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

